

## IECM define temas a debatir entre candidaturas a diputación migrante

**(2024-04-08), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:56:43, Precio \$5,000.00**

Acuerdan realizar debates para la diputación migrante en Cdmx

Por Paola Ramírez | Reportera

En una reunión de trabajo virtual, las representaciones de los partidos políticos y las personas candidatas a la diputación migrante en el Congreso de la Ciudad de México acordaron debatir sobre «Políticas públicas de atención a migrantes, servicios de atención para chilangos y chilangas en el exterior y retorno seguro», así como «Migración al exterior y migración al interior (Atención a personas migrantes de países de Centro y Sudamérica)».

El debate de la Diputación Migrante está programado para el 15 de abril a las 17:00 horas, con la posibilidad de que sea mixto (virtual y presencial), con el objetivo de que los 51,805 chilangos inscritos para votar conozcan las propuestas de las personas candidatas.

Los candidatos a la Diputación Migrante son: Manuel Alejandro Robles Gómez, postulado por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"; Raúl de Jesús Torres Guerrero, postulado por la Coalición "VA X LA CDMX"; y José Pablo Martínez Villanueva, postulado por el partido Movimiento Ciudadano.

### Alcaldías y diputaciones

Este debate será el primero de la lista de debates para alcaldías y diputaciones, ya que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) busca que la comunidad chilanga en el exterior cuente con información suficiente al emitir su sufragio de manera anticipada a través de Internet y correo postal, así como de manera presencial el 2 de junio.

Por otro lado, se acordó que los siete partidos políticos con registro en la Ciudad de México debatirán sobre «La Ciudad que queremos: La agenda legislativa de los partidos políticos» para la Diputación de Representación Proporcional, el 24 de mayo a las 17:00 horas, concluyendo así con la organización de 54 debates para este Proceso Electoral Local 2024.

La ciudadanía podrá seguir estos encuentros a través de las redes sociales del IECM, diversos medios de comunicación y plataformas digitales. sn

## [Y hablando de debates... estas son las fechas para los encuentros por las alcaldías de CDMX](#)

**(2024-04-08), Radio Fórmula (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:13:22, Precio \$41,600.00**

Este 2 de junio, no sólo se renovará la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sino también las 16 alcaldías que la conforman, por lo que el Instituto Electoral local dio a conocer cuándo se llevarán a cabo los debates en cada una de las demarcaciones.

El primer debate lo protagonizarán los candidatos que compiten por la alcaldía Cuauhtémoc, mientras que el último será el de Azcapotzalco. Estas son las fechas:

-Álvaro Obregón: 20 de mayo.

-Azcapotzalco: 21 de mayo.

Elecciones 2024 Así es como Clara Brugada busca transformar a la CDMX en una potencia deportiva

-Benito Juárez: 23 de abril.

-Coyoacán: 29 de abril.

-Cuajimalpa: 14 de mayo.

-Cuauhtémoc: 16 de abril.

-Gustavo A. Madero: 2 de mayo.

-Iztacalco: 13 de mayo.

-Iztapalapa: 16 de mayo.

-Magdalena Contreras: 6 de mayo.

-Miguel Hidalgo: 8 de mayo.

-Milpa Alta: 22 de abril.

-Tláhuac: 7 de mayo.

-Tlalpan: 17 de abril.

-Venustiano Carranza: 17 de abril.

-Xochimilco: 24 de abril.

¿Morena volverá a tener control de la CDMX?

En 2018, la Cuarta Transformación ganó en 11 de las 16 alcaldías, sin embargo, en las elecciones de 2021, la alianza del PAN, PRI y PRD, ganó en Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Tlalpan y Magdalena Contreras, de las cuales, sólo dos ya eran gobernadas por el



---

partido albiazul.

El primer debate es crucial para Morena ya que podría recuperar una de las alcaldías que perdió en los comicios pasados. Caty Monreal, candidata de la 4T, buscará que la alcaldía Cuauhtémoc vuelva a ser gobernada por el partido guinda. Sus contrincantes son Alessandra Rojo de la Vega, abanderada de la alianza PAN, PRI y PRD, así como Hernán Fernando Domínguez, de Movimiento Ciudadano.

En la Benito Juárez, alcaldía considerada como el bastión del PAN, el albiazul Luis Alberto Mendoza tratará que la demarcación no sea gobernada por la 4T, quien será representada en las urnas por Leticia Varela. Por su parte, MC candidateó a Rodrigo Herrera Thacker.

Por otra parte, los alcaldes Lía Limón y Mauricio Tabe, de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, respectivamente; ambos de oposición, buscarán mantenerse en el cargo para un segundo periodo.

Cabe mencionar que todos los encuentros se realizarán en el mismo horario, es decir a las 17:00 horas. Además, el instituto electoral de la CDMX informó que los chilangos podrán sintonizarlos por medio de sus redes sociales.

## Fechas y horarios para debates de alcaldías y diputaciones

**(2024-04-08), Alcaldes de México (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:57:05, Precio \$5,000.00**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) compartió las fechas y horarios de los debates a las 16 alcaldías y 33 diputaciones locales de mayoría relativa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) compartió las fechas y horarios de los debates a las 16 alcaldías y 33 diputaciones locales de mayoría relativa, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Para celebrar estos encuentros, el IECM invitará a todas las candidaturas que obtuvieron su registro ante el organismo. Los debates a las 16 alcaldías que se desarrollarán en las instalaciones de Grupo MVS Net. S.A. de C.V. tendrán las siguientes fechas y horarios:

Álvaro Obregón, 20 de mayo a las 17:00 horas; Azcapotzalco, 21 de mayo a las 17:00 horas; Benito Juárez, 23 de abril a las 17:00 horas; Coyoacán, 29 de abril a las 17:00 horas; Cuajimalpa de Morelos, 14 de mayo a las 17:00 horas; Cuauhtémoc, 16 de abril a las 17:00 horas; Gustavo A. Madero, 2 de mayo a las 17:00 horas; Iztacalco, 13 de mayo a las 17:00 horas.

Iztapalapa, 16 de mayo a las 17:00 horas; La Magdalena Contreras, 6 de mayo a las 17:00 horas; Miguel Hidalgo, 8 de mayo a las 17:00 horas; Milpa Alta, 22 de abril a las 17:00 horas; Tláhuac, 7 de mayo de 2024 a las 17:00 horas; Tlalpan, 18 de abril a las 17:00 horas; Venustiano Carranza, 17 de abril a las 17:00 horas; Xochimilco, 24 de abril a las 17:00 horas.

Los debates a las 33 diputaciones locales se desarrollarán de la siguiente manera: Distrito 1, 8 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 2, 6 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 3, 15 de abril a las 15:00 horas; Distrito 4, 20 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 5, 17 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 6, 29 de abril a las 15:00 horas; Distrito 7, 24 de abril a las 15:00 horas.

Distrito 8, 3 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 9, 9 de mayo a las 17:00 horas; Distrito 10, 19 de abril a las 17:00 horas; Distrito 11, 22 de abril a las 15:00 horas; Distrito 12, 25 de abril a las 17:00 horas; Distrito 13, 9 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 14, 26 de abril a las 17:00 horas; Distrito 15, 25 de abril a las 15:00 horas; Distrito 16, 13 de mayo a las 15:00 horas.

Distrito 17, 21 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 18, 17 de abril a las 15:00 horas; Distrito 19, 3 de mayo a las 17:00 horas; Distrito 20, 16 de abril a las 15:00 horas; Distrito 21, 22 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 22, 17 de mayo a las 17:00 horas; Distrito 23, 23 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 24, 7 de mayo a las 15:00 horas.

Distrito 25, 14 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 26, 19 de abril a las 15:00 horas; Distrito 27, 22 de mayo a las 17:00 horas; Distrito 28, 23 de abril a las 15:00 horas; Distrito 29, 2 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 30, 26 de abril a las 15:00 horas; Distrito 31, 24 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 32, 16 de mayo a las 15:00 horas; Distrito 33, 18 de abril a las 15:00 horas.

Para los debates entre las candidaturas a las alcaldías se prevé que tengan una duración de hasta 90 minutos; mientras que, los debates de diputaciones tendrán una duración de hasta 60 minutos.

## [¿Quiénes son los candidatos a la alcaldía Benito Juárez?](#)

**(2024-04-08), Uno TV Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:32:38, Precio \$33,100.00**

Entre lo que se elegirá en la CDMX con las Elecciones en México 2024 figura la alcaldía Benito Juárez, donde se votará por el titular de la demarcación y los concejales. Este 2 de junio tres aspirantes contendrán por dirigir la alcaldía; en Unotv.com te hablamos sobre los perfiles de los candidatos Rodrigo Cordera, Leticia Varela y Luis Alberto Mendoza.

De entrada, destaca que actualmente este territorio de la Ciudad de México está gobernado por el PAN, y de perderlo se registraría el primer cambio de partido en 24 años, luego de que en 2000 José Espina Von Roehrich se convirtió en el primer jefe delegacional en la entonces delegación, a quien le siguieron siete administraciones y dos periodos de Santiago Taboada como alcalde, quien buscará la Jefatura de Gobierno.

¿Quiénes son los candidatos por la alcaldía Benito Juárez?

Como ya mencionamos, son tres los aspirantes que buscan gobernar la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, y estos son sus perfiles:

Con una licenciatura trunca en composición musical y una en Ciencia Política y Administración Pública en curso, Rodrigo Cordera, aspirante de Movimiento Ciudadano (MC), cuenta con experiencia en el servicio público con labores en la docencia, así como en el Canal 14 del Sistema Público de Radiodifusión (SPR), donde se desempeñó como musicalizador entre 2017 y 2018.

Asimismo, entre 2018 y 2020 laboró en la Secretaría de Cultura federal como director de área en Vinculación Cultural, y coordinador de la Red de Espacios Culturales y Museos Ferrocarrileros.

Toda vez que en su perfil ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destaca que propuso en el Congreso la llamada Ley Silla, así como las reformas en cuestión de vacaciones dignas, aprobadas en 2024 y 2022, respectivamente.

En su segundo intento por obtener la alcaldía, tras competir en 2012, Leticia Varela buscará con Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde (PVEM) quitarle la demarcación al PAN, con una amplia experiencia en el servicio público, como la Coordinación de Programas Federales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) capitalina, así como la titularidad de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Además, entre su trayectoria destaca que, además de activista por la protección animal y contra la trata de personas, fue diputada local durante la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. También ha ocupado cargos al interior del PRD, su partido anterior.

Mientras que, en cuestión de estudios, Varela Martínez tiene una licenciatura en Derecho y una en Contaduría, así como una maestría y un doctorado en Administración Pública.

Mientras que por la coalición integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), está el panista Luis Alberto Mendoza, quien tiene una licenciatura y una maestría en Administración Pública.

Asimismo, ha fungido como diputado local en la CDMX en la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) entre 2015 y 2018, así como diputado federal en diversos periodos, en cuyo órgano legislativo también ha laborado como asesor.

En tanto que en cuanto a su trayectoria política destaca que se ha desempeñado como subdirector de Coordinación Técnica, secretario particular del jefe delegacional y director general de la Coordinación de Gab. y Proyectos Especiales, todas en la alcaldía Benito Juárez.

[TE PUEDE INTERESAR: ¿Quiénes son los candidatos a la jefatura de Gobierno de la CDMX?]

## IECM ha recibido 500 denuncias por actos anticipados de campaña

**(2024-04-08), Enfoque Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:20:26, Precio \$5,000.00**

Natalia Estrada, reportera

Ciudad de México.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha recibido alrededor de 500 denuncias en contra de distintos candidatos a puestos de elección popular por actos anticipados de campaña, aseguró la consejera Erika Estrada.

Entrevistada por ENFOQUE NOTICIAS señaló que se espera que el número de denuncias crezca en los próximos días, superando el número que se registró en el año 2018 donde recibieron un total de mil denuncias durante todo el proceso.

La consejera señaló que la presentación de denuncias, como estrategia política, durante este proceso electoral sólo generará un desgaste del órgano electoral por ello llamó a partidos políticos actuar de forma responsable.

Erika Estrada también se refirió a las medidas cautelares que el órgano electoral impuso al jefe de gobierno capitalino, Martí Batres por sus declaraciones hechas en época electoral, por lo que dijo, será el Tribunal Electoral la instancia que defina si el mandatario incurrió en alguna violación a la ley electoral.

No obstante, subrayó que los servidores públicos no están conteniendo a ningún puesto de elección popular, por lo que no les corresponde aclarar si algún candidato mintió o no sobre algún dato o acción de la administración local.

FF

# Pide sólo la Oposición medidas de seguridad

**VOTO24**

ALEJANDRO LEÓN

De las 2 mil 336 candidaturas de diferentes partidos, sólo la Alianza PAN-PRI-PRD ha pedido al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) medidas de seguridad, y lo hizo en tres ocasiones para dos de sus aspirantes.

La candidata a diputada local por Milpa Alta-Tláhuac, Mariana Moguel, hija de la ex Jefa de Gobierno, Rosario Robles, solicitó el mecanismo el 3 de abril.

Moguel argumentó la presencia del crimen organizado en Tláhuac y el registro de feminicidios en Milpa Alta.

También, sustentó su petición en un enfrentamiento que hubo entre brigadistas de la Oposición y de otro partido, del que no dijo su nombre, en el pueblo de San Agustín Ohtenco, en la Alcaldía Milpa Alta.

En el acto, uno de sus simpatizantes fue amenazado con un cuchillo por el grupo rival.

Con ello, instó al IECM que se le considere a su candidatura con riesgo medio-alto, además de que se estudie el peligro que enfrenta su equipo cercano y la casa de campaña.

Exhortó para que se le destine una patrulla de tiempo completo.

“El escenario no es amable y, como muestra, está lo lamentable ocurrido en Celaya, Guanajuato, hace un par de días; Tláhuac es también un foco rojo a nivel nacional.

“(…) es lo que me obliga a prevenir cualquier acto o represalia que atente contra mi integridad y la de mi equipo”, añadió Moguel en el requerimiento que hizo al IECM.

## SEGURIDAD PARA TABOADA

Santiago Taboada es el otro candidato por el que la Oposición pidió al Instituto, en dos ocasiones, medidas de

seguridad para dos eventos.

Para un acto que protagonizó el aspirante a la Jefatura de Gobierno en Iztapalapa, el 16 de marzo, el PRD solicitó que hubiera presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El Sol Azteca justificó que a unas cuadras habría un acto de la candidata de Morena, Clara Brugada.

“Con el fin de salvaguardar la integridad de nuestros simpatizantes y militantes, y evitar actos violentos en nuestra contra, es que solicitamos el apoyo de la autoridad competente”, planteó el PRD.

El próximo 13 de abril, Taboada encabezará un evento en la Macroplaza de Iztapalapa, y el PRD señaló que se trata de un espacio abierto y una zona “complicada”.

Motivo por el que exhortó a la SSC, mediante el IECM, a otorgar medidas de vigilancia.

La consejera Erika Estrada explicó que, a partir de los hechos de violencia contra candidatos en otras entidades del País, han alertado a los aspirantes en la Capital para que conozcan el mecanismo de seguridad.

“Sepan que pueden acudir al Instituto Electoral de la Ciudad de México y tener pues los protocolos muy, muy estudiados, muy pulidos, muy a la mano”, comentó Estrada en entrevista.

**Erika Estrada,**  
consejera

**■ Sepan que pueden acudir al Instituto Electoral de la Ciudad de México y tener pues los protocolos muy, muy estudiados, muy pulidos, muy a la mano”.**





# Instituto imparte talleres en prisión sobre elecciones

Busca hacer conciencia de que el voto es un derecho auténtico, libre y secreto

**OMAR DÍAZ**

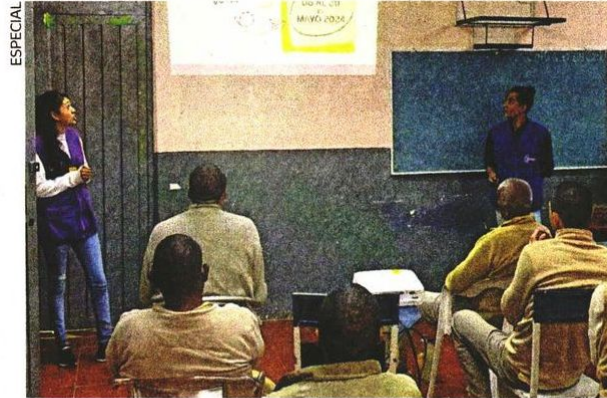
—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acude, desde el lunes, a siete cárceles a impartir talleres para informar a las personas en prisión preventiva que el voto es un derecho que se ejerce de forma auténtica, libre y secreta.

De manera coordinada con varias instituciones, personal del instituto impartirá por lo menos 19 talleres en las cárceles, dirigidos principalmente a las mil 572 personas en prisión preventiva que van a votar.

Durante el taller se hará del conocimiento de las personas en prisión preventiva los cargos que podrán elegir (Presidencia, Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso y alcaldías) correspondientes al domicilio donde se ubiquen los centros penitenciarios que tendrán jornada de voto anticipado.

Además de los nombres de los candidatos, se mostrará su información curricular, trayectoria profesional y política, así como sus propuestas, información que se encuentra en el sistema Conóceles. ●



Personal del IECM impartirá 19 talleres en las cárceles; hablará de los cargos a elegir, entre otros temas.

**1,572**

**PERSONAS**

en prisión  
preventiva  
podrán votar de  
manera  
anticipada en las  
elecciones del 2  
de junio.



[El IECM inició una campaña de información mediante talleres en siete centros penitenciarios de CDMX para que las 1,572 personas que están en lista nominal recuerden que el voto es libre y secreto.](#)

**(2024-04-08), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:07:40, Duración: 00:00:48 Precio \$0.00**

El IECM inició una campaña de información mediante talleres en siete centros penitenciarios de CDMX para que las 1,572 personas que están en lista nominal recuerden que el voto es libre y secreto. Además, en dicha tarea participa el INE, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX, y la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX. Con los talleres se informará a los reclusos sobre los cargos a elegir: Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso de la CDMX, alcaldías, y senadurías.



---

[Teaser Reporte H.](#)

**(2024-04-08), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Teaser) - 12:00:18, Duración: 00:06:09**  
**Precio \$110,700.00**  
(TRANSCRIPCIÓN EDITADA)

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México promociona el voto en centros penitenciarios capitalinos.

## Arranca IECM programa para impulsar el voto libre e informado de las Personas en Prisión Preventiva

**(2024-04-08), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:17:40, Precio \$5,000.00**

A partir del 8 de abril, personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acudirá a siete centros penitenciarios a impartir talleres para informar a las personas en prisión preventiva (PPP) que la emisión del voto es un derecho que se ejerce de forma auténtica, libre y secreta.

De manera coordinada y con el apoyo de autoridades penitenciarias de la Ciudad de México, así como de instituciones como el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, así como organizaciones de la sociedad civil, personal del IECM impartirá, por lo menos, 19 intervenciones en los siete centros penitenciarios con PPP.

A través de intervenciones lúdicas, con pleno respeto a la dignidad de las PPP, el IECM espera impactar a las mil 572 personas que integran la Lista Nominal de ese sector de la población.

Los centros penitenciarios a los que se acudirá son: Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla; Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México (Tepepan), Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, y Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Las intervenciones se realizan como parte de los fines que la normatividad electoral otorga al IECM, en particular los de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; promover el voto y la participación ciudadana, y orientar a la ciudadanía de la Ciudad de México para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales.

Durante el taller se hará del conocimiento de las personas en prisión preventiva los cargos a elegir (Presidencia de la República, Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso de la CDMX y Alcaldías) correspondientes al domicilio donde se ubiquen los centros penitenciarios que tendrán jornada de voto anticipado.

Además de los nombres de los candidatos, se mostrará su información curricular, trayectoria profesional y política, así como sus propuestas, información que se encuentra plasmada en el sistema "Conóceles", el cual se encuentra disponible para toda la ciudadanía en la página del IECM.

El IECM facilitará el material impreso (folletería) la cual contiene las plataformas de los partidos políticos.

Cabe recordar que, en fecha reciente, se retransmitió el Primer Debate de Jefatura de Gobierno y, previamente, se realizó la primera etapa de intervenciones educativas, con el objetivo que las PPP conocieran la existencia del derecho al voto, como los distintos cargos a elegir y el material electoral que se les entregará al momento de plasmar su voluntad en las boletas electorales.

Esta es una más de las acciones que realiza el IECM para impulsar el conocimiento del derecho que tienen las PPP para ejercer su derecho al sufragio en la capital del país.

## Instituto imparte talleres en prisión sobre elecciones

**(2024-04-09), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 05:16:32, Precio \$163,000.00**

Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acude, desde el lunes, a siete cárceles a impartir talleres para informar a las personas en prisión preventiva que el voto es un derecho que se ejerce de forma auténtica, libre y secreta.

De manera coordinada con varias instituciones, personal del instituto impartirá por lo menos 19 talleres en las cárceles, dirigidos principalmente a las mil 572 personas en prisión preventiva que van a votar.

Durante el taller se hará del conocimiento de las personas en prisión preventiva los cargos que podrán elegir (Presidencia, Jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso y alcaldías) correspondientes al domicilio donde se ubiquen los centros penitenciarios que tendrán jornada de voto anticipado.

Además de los nombres de los candidatos, se mostrará su información curricular, trayectoria profesional y política, así como sus propuestas, información que se encuentra en el sistema Conóceles.

## [ ¿SERÁ? ]

### Espacio mexicano

A propósito del eclipse solar total, que millones de mexicanos pudieron observar ayer, una de las **candidatas presidenciales** anunció que busca lanzar otro **satélite** con la bandera nacional hacia el espacio, a más tardar en 2027, plazo que tiene el país para hacerlo. Aunque México ya ha tenido satélites como el Morelos I, puesto en órbita durante el Gobierno de Miguel de la Madrid, y el Solidaridad I y II, con Carlos Salinas, en los últimos años parece que se retrasó, a pesar de la creación de la **Agencia Espacial Mexicana**. ... Lo que se quiere hacer ahora es que sea con tecnología propia, y es que pese a que el conocimiento existe en las universidades mexicanas, el dinero escasea. ¿Será?

### Incertidumbre laboral

En el **Senado**, los trabajadores viven en incertidumbre, pues gran parte de ellos sólo tiene firmado su contrato hasta el 30 de abril. Aunque senadoras como la maestra **Ifigenia Martínez** han solicitado la extensión de su permanencia en el recinto legislativo, la respuesta es que es un acuerdo que ya aprobó la Junta de Coordinación Política, por lo que muchos de ellos, que por seis años dieron lo mejor de sí, quedarán **a la deriva**. ... ¿Año de Hidalgo? ¿Será?

### A la espera de justicia

El caso del **Fofo Márquez** es una oportunidad para las autoridades de mostrar que el sistema de justicia es sólido y que defiende verdaderamente a las víctimas; se espera que hoy un juez lo vincule a proceso por tentativa de feminicidio, cargo por el que lo imputó la fiscalía mexicana. ... ¿Será?

### Elección a la vista

El próximo jueves los consejeros del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** darán a conocer los materiales que se usarán para los comicios locales del 2 de junio; mostrarán cómo se montarán las casillas, sin duda la elección está a la vuelta de la esquina, la cuenta regresiva inició y todo parece indicar que las **campañas** se intensificarán, ojalá y sea con propuestas. ¿Será?

### ¿Reclaman pago?

Mal y de malas le va al candidato de Morena a la alcaldía Alvaro Obregón, **Javier López Casarín**. Resulta que denunció ante la Fiscalía de la CDMX que había sido **hackeada** su cuenta de X, antes Twitter, desde donde la noche del domingo se difundió un post en contra de la candidata Claudia Sheinbaum. Pero resulta que lo que se comenta en el gremio de operadores de redes sociales es que el morenista **adeuda honorarios** al menos a un par de empresas que le administraron sus redes y a las que nunca les realizó pagos. Como dice el dicho, toma chocolate, paga lo que debes. ¿Será?



## [¿Será?/Espacio mexicano](#)

**(2024-04-09), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:23:27, Precio \$21,200.00**

Espacio mexicano

A propósito del eclipse solar total, que millones de mexicanos pudieron observar ayer, una de las candidatas presidenciales anunció que busca lanzar otro satélite con la bandera nacional hacia el espacio, a más tardar en 2027, plazo que tiene el país para hacerlo. Aunque México ya ha tenido satélites como el Morelos I, puesto en órbita durante el Gobierno de Miguel de la Madrid, y el Solidaridad I y II, con Carlos Salinas, en los últimos años parece que se retrasó, a pesar de la creación de la Agencia Espacial Mexicana... Lo que se quiere hacer ahora es que sea con tecnología propia, y es que pese a que el conocimiento existe en las universidades mexicanas, el dinero escasea. ¿Será?

A la espera de justicia

El caso del Fofo Márquez es una oportunidad para las autoridades de mostrar que el sistema de justicia es sólido y que defiende verdaderamente a las víctimas; se espera que hoy un juez lo vincule a proceso por tentativa de feminicidio, cargo por el que lo imputó la fiscalía mexiquense... ¿Será?

Elección a la vista

El próximo jueves los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México darán a conocer los materiales que se usarán para los comicios locales del 2 de junio; mostrarán cómo se montarán las casillas, sin duda la elección está a la vuelta de la esquina, la cuenta regresiva inició y todo parece indicar que las campañas se intensificarán, ojalá y sea con propuestas. ¿Será?

¿Reclaman pago?

Mal y de malas le va al candidato de Morena a la alcaldía Alvaro Obregón, Javier López Casarín. Resulta que denunció ante la Fiscalía de la CDMX que había sido hackeada su cuenta de X, antes Twitter, desde donde la noche del domingo se difundió un post en contra de la candidata Claudia Sheimbaum. Pero resulta que lo que se comenta en el gremio de operadores de redes sociales es que el morenista adeuda honorarios al menos a un par de empresas que le administraron sus redes y a las que nunca les realizó pagos. Como dice el dicho, toma chocolate, paga lo que debes. ¿Será?

Incertidumbre laboral

En el Senado, los trabajadores viven en incertidumbre, pues gran parte de ellos sólo tiene firmado su contrato hasta el 30 de abril. Aunque senadoras como la maestra Ifigenia Martínez han solicitado la extensión de su permanencia en el recinto legislativo, la respuesta es que es un acuerdo que ya aprobó la Junta de Coordinación Política, por lo que muchos de ellos, que por seis años dieron lo mejor de sí, quedarán a la deriva... ¿Año de Hidalgo? ¿Será?



# “Los conteos rápidos en alcaldías serán confiables”

Evitarán la “tentación” de que algún partido se asuma como ganador sin esperar el cómputo final de votos, señalan integrantes del Comité Técnico Asesor del IECM

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los conteos rápidos en las 16 alcaldías, que aseguran los responsables serán confiables y certeros, servirían para evitar la “tentación” de que algún partido político se asuma como ganador sin esperar el cómputo final de los votos.

Así lo consideraron Guillermo Baz y Carlos Welti, integrantes del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En entrevista con EL UNIVERSAL, coincidieron en la confiabilidad de estos conteos rápidos, pues de 48 ejercicios que se han hecho desde la elección de 2015 en todos han adelantado correctamente al ganador de las alcaldías.

“El conteo rápido permite que no haya la tentación, en determinada fuerza política, de asumirse como ganadora sin esperar el conteo final de los votos, es decir, eliminar hasta donde es posible la incertidumbre, pero, sobre todo, la irresponsabilidad que puede tener, por tentación o cualquier otra cosa, determinada fuerza política por asumirse como ganadora sin esperar al conteo definitivo de los votos”, dijo Welti.

Detalló que estos conteos rápidos permiten estimar los resultados en las 16 alcaldías a través de una prueba probabilística, es decir, harán inferencias estadísticas para obtener un nivel de confiabilidad y certeza calculada.

Guillermo Baz comentó que en por la tarde-noche del 2 de junio co-

menzarán a tener los primeros resultados. “Es un proceso que empieza muy lento y de repente hay un flujo bastante grande de información y nosotros tenemos que decidir en qué momento tenemos información suficiente y confiable para dar resultados”.

Welti sostuvo que aplicarán las matemáticas y operaciones estadísticas para que las muestras que tomen de cada una de las 16 alcaldías sea confiable, precisa y, sobre todo, oportuna “porque el diseño muestral puede ser ideal, pero no necesariamente generar resultados con la oportunidad que requiere un conteo rápido; entonces, la parte importante es garantizar la confiabilidad de los resultados”.

Recalcó que todo lo tienen probado, pero que dependen del flujo de la información y características que se detecten en las casillas, “pues se tardará más o menos la información”.

Comentó que los conteos rápidos permiten distinguir cuál es la fuerza política ganadora, pero también permite distinguir un empate entre las dos fuerzas que obtienen el mayor número de votos.

Al respecto, Baz subrayó que han hecho 48 conteos rápidos y en todos ellos estimaron a los ganadores, por lo que insistió en la confiabilidad de estos conteos. “Hemos tenido la fortuna de que de los 48 conteos rápidos hemos proporcionado información correcta en todas esas ocasiones, es decir, la información que se proporciona a la ciudadanía es correcta”.

Ambos especialistas coincidieron en que actualmente no es posible establecer en qué alcaldías podría haber un empate y en cuáles se darían los primeros resultados debido a la diferencia entre el primero y segundo lugar.

Dicho en otras palabras, hay que esperar hasta el 2 de junio, tras este estudio estadístico, para conocer a los virtuales ganadores de la elección donde se renovarán los 16 alcaldes. También ese día se renovarán a los concejales y diputados locales. ●

“

Hemos tenido la fortuna de que de los 48 conteos rápidos hemos proporcionado información correcta en todas esas ocasiones”

**GUILLERMO BAZ**

Integrante del Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos del IECM.







Expertos del IECM indicaron que los conteos rápidos también permiten distinguir empate entre las dos fuerzas políticas que tengan más votos.



---

[Resumen informativo, Sergio y Lupita.](#)

**(2024-04-08), 98.5 El Heraldo Radio, Sergio y Lupita, Sergio Sarmiento, Lupita Juárez, (Resumen Informativo) - 09:37:32, Duración: 00:02:43 Precio \$144,092.00**  
(TRANSCRIPCIÓN EDITADA)

SERGIO SARMIENTO, CONDUCTOR: El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó incluir, en las boletas de las elecciones para alcaldías, diputaciones locales y concejalías, elementos adicionales a los nombres de los candidatos, como apodos o diminutivos.

## EL CABALLITO

### A cumplir con las expectativas con debate chilango

:::: Nos dicen que luego del primer debate presidencial, que recibió críticas por la producción del Instituto Nacional Electoral, incluso de los equipos de los participantes, muchos voltearon a ver lo que ocurrió hace unas semanas en la Ciudad de México, donde el formato del debate *chilango* permitió más oportunidad para contrastar, criticar y responder señalamientos entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno: **Clara Brugada**, de la alianza Morena-PT-PVEM; **San-**



Carolina del Ángel

**tiago Taboada**, del PAN-PRI-PRD, y de **Salomón Chertorisvki**, de Movimiento Ciudadano. Ahora, el reto para los consejeros que están organizándolo, como **Carolina del Ángel**, es cumplir con la expectativa y que el próximo encuentro del 21 de abril sea fluido y permita el intercambio de ideas y de ataques.

### Empieza la baraja de los pluris en el PRI del Edomex

:::: Nos platican que a mediados del mes de abril los partidos deberán ir entregando sus listas oficiales de candidatos a diputados locales ante el instituto electoral mexiquense para el arranque de las campañas el 26 de abril. En ese contexto, nos dicen que en el PRI se barajan los nombres de los abanderados por la vía plurinominal y entre ellos están dos legisladores federales **Miguel Sámano** y **Laura Barrera**, así como el expresidente priista mexiquense, **Eric Sevilla**, quien fue relevado por **Ana Lilia Herrera**. Así que la disputa por esos lugares ya empezó.



Eric Sevilla

### Tras la devastación por incendios, viene la recuperación

:::: Nos comentan que en el Estado de México la gobernadora **Delfina Gómez** decidió que su gobierno emitiera un informe sobre los más de 600 incendios forestales que enfrentaron en el arranque de 2024, cuyo saldo fue la afectación de 15 mil 590 hectáreas de vegetación, incluidas 223 hectáreas que tenían árboles adultos. El censo de los daños lo están realizando las autoridades mexiquenses que, como ya se lo habíamos adelantado en este espacio, también buscan acciones para restituir lo perdido, por ejemplo, con un plan de reforestación. Ah y nos recuerdan que la zona más afectada fue el bosque de Jilotzingo, donde el siniestro duró más de 15 días.



Delfina Gómez





## SEGUNDA VUELTA

# “Conmigo, ni curva de aprendizaje ni pérdida de tiempo”: Margarita Saldaña

Por Luis Muñoz

Ante cientos de personas congregadas en el Jardín Hidalgo de la alcaldía Azcapotzalco, que atestiguaron el arranque formal de su campaña por la reelección, Margarita Saldaña Hernández señaló que para poder continuar con todos los proyectos emprendidos es necesario proseguir con el plan de trabajo.

“Conmigo no tenemos curva de aprendizaje ni tendremos pérdida de tiempo, porque hemos recorrido toda la alcaldía de norte a sur y de este a oeste. Ustedes me han visto, he caminado por las calles de la alcaldía y por las unidades habitacionales; no soy funcionaria de escritorio, no me he quedado metida en la oficina, doy la cara y conozco todos los rincones de Azcapotzalco. Por eso sé qué es lo que se requiere, qué ya hicimos y qué nos falta”, señaló la candidata del PAN-PRI-PRD.

Y añadió: “No queremos que la Fiscalía siga en Azcapotzalco, no queremos ese tiradero de vehículos en la Colonia Del Gas, en la colonia Cosmopolita, en la Ampliación Del Gas, en la Ampliación Cosmopolita, en la Avenida Jardín. Si no son capaces de tener los vehículos del otro lado, no los queremos aquí. La alcaldía no es basurero. Azcapotzalco debe ser un lugar digno para vivir, que esos espacios vuelvan a ser de los que aquí viven y que nuestra gente recupere la dignidad de sus colonias y ese es el compromiso que tenemos con Santiago Taboada”, sentenció.

Además, Margarita Saldaña hizo un recordatorio de los logros alcanzados ya por su administración. Al referirse al tema de la seguridad, señaló que hoy Azcapotzalco es la quinta alcaldía más segura de la CDMX, después de haber estado en el último lugar de todas las demarcaciones.

“Hoy vamos por más seguridad, porque esa es la petición número uno de toda la ciudad, de todo el país”; en este sentido, se comprometió a que las 111 Unidades Territoriales de Azcapotzalco cuenten con una patrulla y que la gente no vuelva a sentir miedo.

Recordó que, al inicio de su gestión, tres cuartas partes de la alcaldía se encontraban a oscuras, pues más de 14 mil luminarias estaban fundidas. “Hoy tenemos 100 por ciento funcionando y ya estamos en la segunda etapa, en la que pondremos luminarias peatonales en todas las aceras de la alcaldía”.

También destacó el hecho de que para finales de 2024 la mitad de las escuelas de educación básica de la demarcación contarán con un arcoteco. “Las otras administraciones, en 18 años sólo pudieron construir 20 arcotecos y nosotros habremos construido 81”.

En resumen, es la alcaldía que ha construido más estructuras de ese tipo para la protección de los niños de las inclemencias del tiempo. Se ha dado atención a todas las unidades habitacionales y se han recuperado más de 35 parques, además de una importante difusión de la cultura, lo que ha convertido a esta zona de la ciudad en un polo cultural del norte de la CDMX.

Por su parte, Santiago Taboada Cortina, candidato a jefe de Gobierno por la alianza Va por la Ciudad de México, ratificó su compromiso con la comunidad de la alcaldía para apoyar a Margarita Saldaña para “blindar Azcapotzalco”, por lo que señaló que por cada patrulla en la que invierta, “el gobierno de la Ciudad de Santiago Taboada te va a dar una más”.

Taboada también mencionó que su gobierno se enfocará en llevar agua a todas las viviendas y unidades habitacionales de Azcapotzalco. “Vamos a invertir como nunca en el

tema del agua en la ciudad. Primero, repararemos las fugas; segundo, trataremos el agua; y tercero, captaremos el agua de lluvia”.

“Tendrás todo el respaldo de mi gobierno. ¡Con las 5 de Taboada vamos, vamos a vivir mejor en esta ciudad!”, concluyó Taboada.

Cabe destacar que la alcaldesa con licencia, Margarita Saldaña, arrancó formalmente su campaña acompañada por el candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, con un 42% de aceptación por el trabajo desempeñado en los dos años y medio al frente de la demarcación.

Con antelación, Saldaña había dado el banderazo de salida a cientos de brigadas que desde el 31 de marzo, fecha oficial del arranque de campaña de los alcaldes y diputados locales, recorren las 111 colonias de la demarcación; cada día, de manera espontánea, los ciudadanos se suman a la alcaldesa con licencia.

### A UN PASO DEL “ ESTUVO DÖRING

El Grupo Parlamentario del PAN condenó la actitud corriente del consejero jurídico de la Ciudad de México, Néstor Vargas, por construir expedientes e intentar encarcelar al coordinador Federico Döring, por el simple hecho de ser un opositor a Morena y poner en “su lugar” al jefe de Gobierno, Martí Batres, por su participación en la contienda electoral.

“En Morena no sólo hay quienes plagian tesis, también hay quienes pasan de noche por los cargos públicos. El consejero Jurídico local, el mismo que ha sido señalado por abuso sexual por varias ex funcionarias de esa área, en algún momento estuvo en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, de hecho, hasta lo presidió hace varios años, pero pasó sin pena ni gloria, no aprendió nada y se le caen sus casos”, dijo el diputado del PAN.

[Im0007tri@yahoo.com.mx](mailto:Im0007tri@yahoo.com.mx)



## [Elecciones 2024 en México: Diario de campañas, resumen del 7 de abril](#)

**(2024-04-08), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:02:09, Precio \$7,715.00**

Este domingo 7 de abril, por primera vez las y el candidato presidenciales se enfrentaron cara a cara en el primero de los tres debates organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

El primer debate, que comenzó a las 20:00 horas, buscó confrontar las propuestas de campaña, plataformas e ideas de Claudia Sheinbaum , de la coalición "Juntos Haremos Historia"; Xóchitl Gálvez , de la coalición "Fuerza y Corazón por México", y de Jorge Álvarez Máynez , candidato de Movimiento Ciudadano.

Se realizó por primera vez en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), en Viaducto Tlalpan 100, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan.

Los temas que se abordaron fueron:

Salud

Educación

Combate a la corrupción

Transparencia

No discriminación y grupos vulnerables

Violencia en contra de las mujeres

Iglesia exhorta a un juego limpio en el primer debate presidencial

A unas horas del inicio del primer debate presidencial 2024 entre los candidatos a la Presidencia de México, Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máynez, la iglesia Católica expresó su deseo de que se lleve a cabo un ejercicio respetuoso y constructivo.

En su editorial "Desde la Fe", la iglesia hizo un llamado para que el debate sea un espacio en el que las palabras se conviertan en "propuestas y compromisos tangibles y no en una guerra de dimes y diretes o acusaciones".

Xóchitl Gálvez realiza caminata previa al debate presidencial

A unas horas del primer debate presidencial, Xóchitl Gálvez compartió en redes sociales una fotografía junto a una de sus mascotas.

"¡Saludos! Desde la mañana caminando con la Victoria", escribió la candidata, acompañando su mensaje con una imagen en la que se le ve paseando con su mascota por las calles de la Ciudad de México.

El sábado, Gálvez reapareció públicamente tras su última aparición el miércoles, que estuvo marcada por la controversia generada por un video de su hijo Juan Pablo, quien aparecía en aparente estado de ebriedad y agrediendo a trabajadores de un antro.

En la víspera del primer debate presidencial, la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México afirmó que lleva preparándose durante 60 años, y que no solo presentará propuestas, sino también contrastes en su



participación.

Preparan espacio exclusivo para consejeros en el set del debate presidencial

Este domingo se confirmó que se instaló un espacio reservado para cuatro de las once consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) en el set de televisión donde se llevará a cabo el primer debate presidencial entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

La inclusión de este espacio ha generado críticas, ya que se había acordado que en el set solo estarían las tres candidatas y los periodistas Denisse Maerker y Manuel López San Martín, quienes serán los moderadores de este ejercicio.

Policía y GN resguarda instalaciones el INE

Elementos de la policía capitalina han establecido el primer cerco de seguridad alrededor de la sede del INE. A las 20:00 horas de este domingo se llevará a cabo el primer debate presidencial entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

En el exterior, solo se pueden observar algunos elementos de la Guardia Nacional.

Taboada denuncia que la Consejería Jurídica amenazó a su coordinador de campaña con un proceso penal

Santiago Taboada, candidato de Va x la CDMX a la Jefatura de Gobierno, denunció que el titular de la Consejería Jurídica de la ciudad, Néstor Vargas Solano, amenazó a su coordinador de campaña, Federico Döring. Esto sucedió después de que Döring presentara una denuncia en contra del jefe de Gobierno, Martí Batres, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"Lo más grave de todo esto es que el Consejero Jurídico amenaza prácticamente a mi coordinador de campaña con que va a iniciar un procedimiento penal contra él, simple y sencillamente por haber denunciado ante el Instituto Electoral y las medidas cautelares contra el jefe de Gobierno. Entre más se acerque nuestro triunfo más nerviosos y más idioteces van a hacer", dijo Taboada.

Además, el candidato de la coalición PAN-PRI-PRD prometió en Magdalena Contreras que ampliará la Línea 7 del Metro para conectar con esta alcaldía, añadiendo cuatro estaciones desde Barranca del Muerto hasta San Jerónimo.

Primer debate presidencial marcado por acusaciones y propuestas en segundo plano

Las acusaciones de corrupción dominaron el primer debate presidencial entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez. A pesar de presentar más de 50 propuestas durante los casi 120 minutos del debate, el evento estuvo principalmente marcado por señalamientos de propiedades no declaradas, supuestos negocios ilícitos, falta de transparencia, relaciones cuestionables y de ser "cómplices" de actos indebidos.

## Consejero jurídico CDMX intentó encarcelar al coordinador del GPPAN, Federico Döring

**(2024-04-08), De reporteros CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 12:04:30, Precio \$5,000.00**

El jefe de Gobierno se enteró y obligó al consejero jurídico a dar marcha atrás en el acto corriente, vil y de venganza electoral al querer meterme a la cárcel para callarme

El PAN reitera su ánimo democrático de trabajar en pluralidad tal y como hemos sabido construir con el jefe de Gobierno desde la democracia de la Ciudad

Néstor Vargas tiene una denuncia por abuso sexual desde el 2022 y el PAN revivirá su caso a nivel federal para darle justicia a la joven Tania Castillo

El Grupo Parlamentario del PAN condenó la actitud corriente del consejero jurídico de la Ciudad de México, Néstor Vargas, por construir expedientes e intentar encarcelar al coordinador Federico Döring, por el simple hecho de ser un opositor a Morena y poner en su lugar al jefe de Gobierno, Martí Batres en su participación en la contienda electoral.

"En Morena no sólo hay quienes plagian tesis, también hay quienes pasan de noche por los cargos públicos. El consejero Jurídico local, el mismo que ha sido señalado por abuso sexual por varias ex funcionarias de esa área, en algún momento estuvo en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, de hecho, hasta lo presidió hace varios años, pero pasó de noche, no aprendió nada y se le caen sus casos", explicó el diputado del PAN.

Dijo tener en sus manos, documento de prueba, con los que pretendió meterlo a la cárcel. "Néstor Vargas, en su frustración, rabia y desesperación, después de que promoví con éxito una queja que hizo que Martí Batres ya no se pueda meter a la campaña de jefe de Gobierno, le pidió al Tribunal Electoral que me metieran a la cárcel".

En este sentido, el diputado panista reconoció la intervención del jefe de Gobierno para echar atrás esta situación que promovió el consejero jurídico. "Morena y el consejero jurídico que nombró Sheinbaum, intentaron meterme a la cárcel por evitar que Batres siguiera haciendo trampa electoral. Le digo al consejero jurídico, siempre le he ganado como le gané cuando quitaron los spots ilegales de Claudia Sheinbaum del informe en 2020".

Döring explicó que Néstor Vargas no sabe de materia electoral y los Tribunales han sido testigo de sus múltiples derrotas. "No nos vamos a dejar intimidar ni amedrentar, condenamos tajantemente el intento del Gobierno de la Ciudad por intentar meterme a la cárcel para callarme y evitar que siga combatiendo las irregularidades de Morena".

A nombre del GPPAN en San Lázaro, el diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández, se solidarizó con Döring y dijo que denunciará a nivel federal al consejero jurídico de la Ciudad por los casos de abuso sexual por los que ha sido acusado y la Fiscalía capitalina no avanza en los expedientes.

"Lamentamos que el consejero jurídico, el mismo que ha sido señalado por varios casos de abuso sexual se sume a la lista de funcionarios que incurren en la persecución política para meter a la cárcel a los opositores del Gobierno local", puntualizó.

Téllez Hernández dijo que Néstor Vargas debe rendir cuentas a la justicia por la acusación hecha por Tania Castillo, una mujer víctima de abuso sexual por parte de él y quien, además, interpuso una denuncia desde noviembre del 2022.

"No puede ser que un hombre como el consejero jurídico permanezca en el cargo con señalamientos de abuso sexual y la Fiscalía mantenga "en trámite" esta carpeta de investigación sin darle justicia a Tania Castillo", puntualizó.

En las fotos: Diputados Federico Döring Casar y Héctor Saúl Téllez Hernández

Fotos y video: Cortesía



**Signos vitales**

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Detrás del debate

Justo seis meses antes del primer debate presidencial, la consejera **Claudia Humphrey** organizó —con el patrocinio del INE, por supuesto— una conferencia internacional sobre este tipo de eventos de campaña, al que concurrieron funcionarios electorales, académicos y periodistas de seis países iberoamericanos.

Los expertos foráneos recomendaron buscar formatos específicos que permitieran mecanismos de participación ciudadana y privilegiaran el uso de plataformas digitales; reclutar instituciones académicas para la selección de las preguntas ciudadanas e incentivar “el contraste de ideas, en beneficio del derecho a la información de la ciudadanía”.

Tales recomendaciones fueron tomadas al pie de la letra en la “herradura de la democracia”, donde también incluso debatieron sobre los formatos más pertinentes para atraer a las audiencias e interactuar con las redes sociales.

Ni los debates “dinámicos” ni las “moderaciones activas” sirvieron para despertar el interés de las nuevas generaciones de votantes.

Las quejas de las candidatas, pero sobre todos los reportes sobre el rating de las televisoras, de la noche del pasado domingo 8, serán determinantes en los posibles cambios al formato.

La comisión temporal de debates, presidida por Humphrey Jordan retomó los resultados de encuestas para definir los temas de discusión. Además de los siete identificados por Ipsos, Consulta Mitofsky, AZ2, Enkoll, México Elige y GEA-ISA, agregaron dos (política y gobierno, y atención a grupos en situación de vulnerabilidad).

Y también fijaron “criterios de producción para el adecuado desarrollo de los debates” que permitirán “fortalecer la narrativa televisiva, dar mayor libertad de expresión corporal a las candidaturas, así como contribuir al dinamismo del ejercicio”.

La información sobre la casa productora y los niveles de audiencia del debate dominical han quedado a buen resguardo.

Según consta en los informes difundidos por el INE, los primeros debates del proceso electoral en curso ocurrieron el domingo 17 de marzo, en la Ciudad de México y Jalisco; ambos organizados por los organismos públicos locales, de conformidad con lo estipulado en el

artículo 311 del Reglamento de Elecciones, que obliga a las estaciones de radio y canales de televisión de las concesionarias locales de uso público —en la entidad federativa correspondiente— a emitir dicho programa. La señal podrá ser utilizada, en vivo y en forma gratuita, por los demás concesionarios de radio y televisión, así como por otros concesionarios de telecomunicaciones.

La temporada de debates inició en Jalisco, con una atípica transmisión, al mediodía, que tuvo una duración de 92 minutos. De las 20 emisoras públicas obligadas, la red radiofónica de la U de G —cuya emisora central es el 107.9 de la FM— no realizó la transmisión del debate.

De las emisoras monitoreadas domiciliadas en el estado de Jalisco y que no estaban obligadas a transmitir el debate, 8 con concesión comercial lo difundieron, todas de forma íntegra.

El debate entre los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno de la CDMX tuvo una duración de 87 minutos y fue transmitido desde los estudios de Grupo MVS, contratado expreso por el Instituto Electoral capitalino. Sin excepción, las 17 emisoras públicas domiciliadas en la Ciudad de México cumplieron con su obligación y transmitieron el debate de forma íntegra, mientras que 13 concesionarios comerciales lo difundieron —todas de forma íntegra—, dos de ellas con cobertura en el Estado de México.





ES ÉL QUE MÁS GASTÓ

## Propaganda vial de Taboada costó \$15 millones

REBASA A SUS CONTRINCANTES... ¡EN GASTOS!

# DERROCHA TABOADA 15 MDP EN PROPAGANDA

El candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno ha erogado el doble de dinero que sus oponentes en el primer mes

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

Desde las primeras horas en que Santiago Taboada inició su campaña electoral como candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno, sus simpatizantes colocaron propaganda como pendones, carteles y lonas en la vía pública, un gasto que hasta el momento ha ascendido a 15.2 millones de pesos.

Este monto equivale a casi el gasto total que han hecho en todos los rubros los otros dos candidatos, apenas en el primer mes de campaña, según los datos recabados en la plataforma de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).

Clara Brugada, candidata de Morena, PT y PVEM a la Jefatura de Gobierno, ha gastado 7 millones 102 mil 521 pesos y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano (MC), ha erogado 7 millones 355 mil 591 pesos.

La cifra de propaganda en vía pública equivale a un 78.2% del presupuesto que hasta el momento utilizó el representante de la coalición "Va por la Ciudad de México". La suma de todos los gastos de campaña del panista es de 19 millones 509 mil 275 pesos.

Por su parte, Morena denunció que en Circuito Interior hay cuatro espectaculares de Taboada que violentan la Ley de Publicidad Exterior.

En la alcaldía Benito Juárez,

gobernada por el PAN, hay evidencia de que la propaganda del partido fue colgada en señalamientos y semáforos, lo que viola el acuerdo del IECM, que establece que la propaganda no debe ser un obstáculo en la infraestructura pública.

En Benito Juárez, Álvaro Obregón y Tlalpan se han detectado casos de simpatizantes de Taboada que retiran la propaganda de Morena de domicilios particulares.



Y lo acusan de quitar publicidad de morenistas

### GASTOS

- Santiago Taboada: 15 mdp
- Clara Brugada: 7.1 mdp
- Chertorivski: 7.3 mdp

### RETIRO

- De propaganda morenista de Benito Juárez, Álvaro Obregón y Tlalpan



# Impugna la CDMX candado a Batres

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX impugnó las medidas cautelares que estableció el Instituto Electoral (IECM) tras concluir que el Mandatario, Martí Batres, tuvo intromisión en el proceso de campañas al emitir comentarios de carácter político electoral contra el candidato de Oposición, después del primer debate por la Jefatura de Gobierno.

“No sólo impugnamos las medidas cautelares, impugnamos también la resolución misma”, continuó.

El Jefe de Gobierno presumió que si le piden bajar tuits o archivos de sus comentarios lo hará, porque consideró que logró que sus pronunciamientos se difundieran antes de tener que eliminarlos de medios oficiales.

Sin embargo, amagó con que seguirá pronunciándose en temas políticos, pese a que la veda electoral prohíbe que funcionarios intervengan en las campañas debido a que se arriesga la imparcialidad del proceso y que se delimita difundir logros gubernamentales si no son campañas de salud, protección civil o servicios educativos.

“Ya en su momento se aclaró, cuando hubo alguna mentira la aclaramos, ya se difundió nuestra aclaración, así es que no tenemos ningún problema en aplicar esas medidas cautelares.

“Y lo que sí quiero subrayar también es que nunca vamos a guardar silencio frente a la mentira, frente a la calumnia, si tenemos que aclarar, lo vamos a aclarar”, enfatizó.

Batres reclamó que el diputado del PAN Federico Döring denunciara su intromisión ante el IECM.

El fin de semana, el legislador del blanquiazul acusó que desde la Consejería Jurídica del Gobierno de la

CDMX se le persigue y que buscan que se concrete un proceso penal en su contra.

**Martí Batres,**  
*Jefe de Gobierno*

“Lo que hicimos fue impugnar una decisión que consideramos equívoca por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Entre otras razones, es una decisión sin fundamento jurídico”.



El Jefe de Gobierno; Martí Batres, advirtió que seguirá pronunciándose en temas políticos.





## IMPEDIDO JURÍDICAMENTE

# Batres, sin denuncia penal por caso IECM

El mandatario dijo que si les presentan medidas cautelares como bajar algún tuit lo van a hacer

HILDA ESCALONA

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, aclaró que no presentaron ninguna denuncia penal que acompañe a la imputación que realizaron en torno a la medida cautelar impuesta en su contra el pasado 26 de marzo por el Instituto Electoral local, debido a presunta injerencia en el proceso electoral.

“El Gobierno como tal no podría hacerlo jurídicamente hablando, pues no hay tal, más bien hay una reacción tardía de alguna persona pero como decía, nosotros lo que hicimos fue impugnar una decisión que consideramos equívoca por parte de Instituto Electoral de la Ciudad de México entre otras razones por que es una decisión sin fundamento jurídico por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México porque quien la presenta, no tiene legitimación para haberlo”.

Sin mencionar su nombre, el mandatario se refirió a Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada, candidato de la coalición “Va X la CDMX” a la Jefatura de Gobierno, mencionó que no tiene la personalidad jurídica para hacerlo pues no es de las personas señaladas por la ley que pueden presentar este tipo de recursos.

“En su momento como se acuerdan señalamos que es una persona servidora pública lo cual es contradictorio con el tipo de señalamientos que hacen pues ellos se quejan que siendo nosotros servidores públicos, emítanos alguna opinión y bueno es un servidor público y hasta coordinador de una campaña y eso lo impugnamos también, no solo impugnamos las medidas cautelares sino la resolución misma e impugnamos que se haya admitido sin que la persona que presentó la impugnación tuviera la legitimación necesaria para hacerlo”.

Batres Guadarrama detalló que si les presentan medidas cautelares como bajar algún tuit o bajar de los archivos se comunicación social determinada frase o de omitir alguna expresión de determinado video pues se hará.

“De todas formas ya hicimos la aclaración correspondiente, ya en su momento se aclaró cuando hubo alguna mentira la aclaramos, ustedes tomaron nota de ellos, ya salió en medios, ya se difundió nuestra aclaración así que no tenemos ningún problema en aplicar esas medidas cautelares”.

Por último, el jefe del Ejecutivo local aseguró que nunca guardarán silencio frente a la mentira, a la calumnia. “Si tenemos que aclarar, algo lo vamos a aclarar pues sería indigno guardar silencio frente a una falsedad, entonces siempre que haya una *fake news* haremos la aclaración correspondiente”.

Al cuestionarle si existe alguna prohibición para que hagan ese tipo de aclaraciones, Batres Guadarrama dijo que no podrían porque se trata de hechos concretos.

## Al cuestionarle

si existe alguna prohibición para que hagan ese tipo de aclaraciones, Batres Guadarrama dijo que no podrían porque se trata de hechos concretos



**MARTÍ  
BATRES  
GUADARRAMA**

JEFE DE GOBIERNO

**“Si tenemos que aclarar, algo lo vamos a aclarar pues sería indigno guardar silencio frente a una falsedad, entonces siempre que haya una *fake news* haremos la aclaración correspondiente”**





**Martí Batres** aclaró que no presentaron ninguna denuncia penal que acompañe a la imputación que realizaron en torno a la medida cautelar impuesta en su contra el pasado 26 de marzo /CORTESÍA GCDMX





**EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

# Presencia de aceites contaminan el agua

**Autoridades detallan que los análisis hechos descartan la presencia de gasolina**

**PATRICIA RAMÍREZ**

**L**os primeros análisis de la calidad del agua en la alcaldía Benito Juárez apuntan a que el origen se encuentra focalizado en una zona específica, ubicada en el poniente de la demarcación y lo reportado por vecinos en el líquido pertenece a la familia de los aceites y los lubricantes, dio a conocer el jefe de gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama.

“No se originó en el Cutzamala, no se originó en el tanque de Santa Lucía, no se originó en los pozos que se encuentran en esta zona de Benito Juárez; entonces, el punto de origen está delimitado en una zona delimitada del poniente de la demarcación”, dijo.

Añadó que de acuerdo a los análisis que se han estado haciendo por parte del Sistema de Aguas, al parecer la sustancia a la que se refieren los diversos reportes de esta zona de la Alcaldía Benito Juárez pertenece, se refiere a algo que pertenece a la familia de los aceites y los lubricantes; hasta ahí van los análisis que se van a seguir desarrollando”.

Entrevistado en el zócalo capitalino, detalló que los análisis que se han hecho hasta el momento a las muestras tomadas en los domicilios, de igual forma, descartan la presencia de gasolina.

“Los análisis que se han realizado hasta el momento de las diversas muestras de los domicilios descartan la presencia de gasolina. Además, se ha estado utilizando un aparatito que se llama explosímetro que mide si hay riesgo de explosión o de explosividad de alguna sustancia debido a los gases que se encuentran en determinado sitio, y los análisis indican que hay

cero riesgo de explosividad”, subrayó.

Afirmó que siguen las indagatorias para identificar el punto preciso donde se originó esta situación, las labores de verificación, análisis y rastreo en establecimientos como gasolineras y obras en construcción y el despliegue operativo de atención en las colonias.

“Con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Secretaría de Bienestar, Protección Civil, la Secretaría de Salud, para atender a las y los vecinos. Al mismo tiempo que se realizan las investigaciones correspondientes, se están realizando también las tareas de atención directa (...) esa es nuestra prioridad, la atención a los vecinos de esta zona”, finalizó.

## **IMPUGNA MEDIDAS CAUTELARES**

En otro tema, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, rechazó que se haya presentado alguna denuncia penal para impugnar las medidas cautelares impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en su contra y subrayó que las acusaciones en este sentido son solo reacciones tardías de algunos personajes.

Explicó que lo que sí se hizo fue impugnar esta determinación de la autoridad electoral local y precisó que es contradictorio que se le acuse de intervenir en el proceso electoral en marcha y al mismo tiempo presentan recursos ante el organismo electoral.

Refrendó que cumplirán con cualquier medida cautelar que le imponga la autoridad, incluyendo bajar mensajes de redes.

## **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

**SE** han realizado pruebas de explosividad en los domicilios afectados y no se ha encontrado riesgo alguno para los residentes.



@SGIRPC\_CDMX



Tras denuncias de vecinos por agua contaminada personal especializado en la Benito Juárez investiga el caso.





## Gobierno negó haber denunciado a Döring

Martí Batres rechazó que su administración haya presentado una denuncia penal contra el coordinador de campaña de Santiago Taboada, Federico Döring, con motivo de la cautelar impuesta en su contra por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“No es así, no es real, no es cierto; solamente es la impugnación de las medidas cautelares, nada más, no hay ninguna otra cosa”, aseguró.

Aclaró que “no hay ninguna denuncia penal que hayamos presentado a propósito de este tema” al añadir que el Gobierno capitalino no está facultado jurídicamente.

“Lo que hicimos fue impugnar una decisión que consideramos equívoca por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, refirió.

Martí Batres sostuvo que las medidas cautelares en su contra carecen de fundamento por parte del IECM.

“Es una decisión sin fundamento jurídico por parte del Instituto Electoral porque quien la presenta, que es esta persona que se está quejando, no tiene legitimación para hacerlo, no tiene la personalidad jurídica para hacerlo, no es de las personas señaladas por la ley que pueden presentar este tipo de recursos”, respondió.

El IECM se equivocó al aplicar medidas cautelares contra el Gobierno capitalino por aclarar mentiras que dañan el trabajo de un servidor público, incluso, quienes pidieron esas limitaciones “carecen de personalidad jurídica” para hacerlo, aseguró el mandatario local Martí Batres. /RODRIGO CEREZO



**DERECHO.** Los servidores públicos deben defenderse ante las mentiras de opositores electorales, aseguró el mandatario local.



## No presente denuncia penal al impugnar medida cautelar ante el IECM para no intervenir en el proceso electoral: Batres

**(2024-04-08), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:56:17, Precio \$5,000.00**

Martín Aguilar

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama aclaró que no presentaron ninguna denuncia penal que acompañe a la imputación que realizaron en torno a la medida cautelar impuesta en su contra el pasado 26 de marzo por el Instituto Electoral local, debido a presunta injerencia en el proceso electoral.

"El Gobierno como tal no podría hacerlo jurídicamente hablando pues no hay tal, mas bien hay una reacción tardía de alguna persona pero como decía nosotros lo que hicimos fue impugnar una decisión que consideramos equívoca por parte de Instituto Electoral de la Ciudad de México entre otras razones por que es una decisión sin fundamento jurídico por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México porque quien la presenta, no tiene legitimación para haberlo".

Sin mencionar su nombre, el mandatario se refirió a Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada, candidato de la coalición "Va X la CDMX" a la Jefatura de Gobierno, se mencionó que no tiene la personalidad jurídica para hacerlo pues no es de las personas señaladas por la ley que pueden presentar este tipo de recursos.

"En su momento como se acuerdan señalamos que es una persona servidora pública lo cual es contradictorio con el tipo de señalamientos que hacen pues ellos se quejan que siendo nosotros servidores públicos, emítanos alguna opinión y bueno es un servidor público y hasta coordinador de una campaña y eso lo impugnamos también, no solo impugnamos las medidas cautelares sino la resolución misma e impugnamos que se haya admitido sin que la persona que presentó la impugnación tuviera la legitimación necesaria para hacerlo".

Batres Guadarrama detalló que si les presentan medidas cautelares como bajar algún tuit o bajar de los archivos de comunicación social determinada frase o de omitir alguna expresión de determinado video pues se hará.

"De todas formas ya hicimos la aclaración correspondiente, ya en su momento se aclaró cuando hubo alguna mentira la aclaramos, ustedes tomaron nota de ellos, ya salió en medios, ya se difundió nuestra aclaración así que no tenemos ningún problema en aplicar esas medidas cautelares".

Por último, el jefe del Ejecutivo local aseguró que nunca guardarán silencio frente a la mentira, a la calumnia.

"Si tenemos que aclarar, algo lo vamos a aclarar pues sería indigno guardar silencio frente a una falsedad, entonces siempre que haya una fake News haremos la aclaración correspondiente".

Al cuestionarlo si existe alguna prohibición para que hagan ese tipo de aclaraciones, Batres Guadarrama dijo que no podrían porque se trata de hechos concretos.



## No hay denuncia penal en contra de Federico Döring: Batres

**(2024-04-08), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:12:31, Precio \$5,000.00**  
George Figueroa

El jefe de gobierno, Martí Batres descartó que haya presentado una denuncia penal en contra del coordinador de campaña de Santiago Taboada y legislador local, Federico Döring.

En entrevista tras observar el eclipse solar, el mandatario capitalino señaló que solo presentó impugnación de las medidas cautelares que emitió en su contra el Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM).

"Es más el gobierno como tal no podría hacerlo jurídicamente (presentar una denuncia penal) hablando entonces no hay tal, más bien hay una reacción tardía y de alguna persona, pero como decían nosotros solamente lo que hicimos fue impugnar una decisión que consideramos equivocada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, entre otras razones es una decisión sin fundamento jurídico", apuntó.

Agregó que Döring quien presentó la queja para evitar que hablará sobre Taboada Cortina, "no tiene legitimación para hacerlo, no tiene la personalidad jurídica para hacerlo no es de las personas señaladas por la ley que pueden presentar este tipo de recursos".

Incluso, dio que "en su momento como se acuerdan señalamos que era una persona servidora pública, lo cual era contradictorio con el tipo de señalamientos que hacían porque ellos se quejan de qué siendo nosotros servidores públicos de emitamos alguna opinión y ahí bueno pues es un servidor público hasta coordinador de una campaña".

"Eso lo impugnamos también, o sea no sólo impugnamos las medidas cautelares, impugnamos también la resolución misma e impugnamos que se haya admitido sin que la persona que presentó la impugnación tuviera la legitimación necesaria para hacerlo", destacó.

Puntualizó que "no tenemos ningún problema en aplicar esas medidas cautelares y lo que sí quiero subrayar también es que nunca vamos a guardar silencio frente a la mentira, frente a la calumnia".

Finalmente resaltó que "si tenemos que aclarar algo, lo vamos a aclarar, sería indigno guardar silencio frente a una falsedad".

## Confirma Batres que impugnó medidas cautelares del IECM en su contra

**(2024-04-08), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:03:38, Precio \$5,000.00**

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, rechazó que se haya presentado alguna denuncia penal para impugnar las medidas cautelares impuestas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en su contra y subrayó que las acusaciones en este sentido son solo reacciones tardías de algunos personajes.

Explicó que lo que sí se hizo fue impugnar esta determinación de la autoridad electoral local y precisó que es contradictorio que se le acuse de intervenir en el proceso electoral en marcha y al mismo tiempo presentan recursos ante el organismo electoral.

"El gobierno como tal no podría hacerlo jurídicamente hablando pues no hay tal, más bien hay una reacción tardía de alguna persona pero como decía nosotros lo que hicimos fue impugnar una decisión que consideramos equívoca por parte de Instituto Electoral de la Ciudad de México, entre otras razones por que es una decisión sin fundamento jurídico por parte del Instituto porque quien la presenta, no tiene legitimación para hacerlo", dijo sin mencionar por su nombre al diputado Federico Doring, quien es además coordinador de campaña de Santiago Taboada.

Luego de que el panista denunciara que intentaron fincarle responsabilidades penales por denunciar al jefe de gobierno ante la autoridad electoral, Batres insistió en que el legislador no tiene la personalidad jurídica para hacerlo, pues no es de las personas señaladas por la ley que pueden presentar este tipo de recursos.

"Es una persona servidora pública lo cual es contradictorio con el tipo de señalamientos que hacen, pues ellos se quejan que siendo nosotros servidores públicos, emítanos alguna opinión y bueno es un servidor público y hasta coordinador de una campaña y eso lo impugnamos también, no solo impugnamos las medidas cautelares sino la resolución misma y que se haya admitido sin que la persona que presentó la impugnación tuviera la legitimación necesaria para hacerlo", insistió.

Sin embargo, refrendó que cumplirán con cualquier medida cautelar que le imponga la autoridad, incluyendo bajar mensajes de redes sociales.

"Si tenemos que aclarar algo, lo vamos a aclarar, pues sería indigno guardar silencio frente a una falsedad, entonces siempre que haya una fake News haremos la aclaración correspondiente", sentenció.

## [Descarta Batres denuncia contra Federico Döring por medidas cautelares del IECM](#)

**(2024-04-08), 24-Horas.mx (Sitio), Rodrigo Cerezo, (Nota Informativa) - 19:00:13, Precio \$21,200.00**

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres descartó que fuera presentada una denuncia penal contra el coordinador de campaña de Santiago Taboada, Federico Döring con motivo de la medida cautelar impuesta en su contra por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"No es así, no es real, no es cierto; solamente es la impugnación de las medidas cautelares, nada más, no hay ninguna otra cosa", aseguró.

En conferencia, el mandatario capitalino aclaró que "no hay ninguna denuncia penal que hayamos presentado a propósito de este tema" al añadir que el Gobierno capitalino no está facultado jurídicamente.

"Nosotros solamente lo que hicimos fue impugnar una decisión que consideramos equívoca por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México", refirió.

En este sentido, Martí Batres sostuvo que las medidas cautelares en su contra carecen de fundamento por parte del IECM.

"Es una decisión sin fundamento jurídico por parte del Instituto Electoral porque quien la presenta, que es esta persona que se está quejando, no tiene legitimación para hacerlo, no tiene la personalidad jurídica para hacerlo, no es de las personas señaladas por la ley que pueden presentar este tipo de recursos", respondió.

Finalmente, el jefe de Gobierno advirtió que seguirá desmintiendo las mentiras que sean dichas sobre la Ciudad de México.

"Lo que sí quiero subrayar también es que nunca vamos a guardar silencio frente a la mentira, frente a la calumnia. Si tenemos que aclarar, lo vamos a aclarar, sería indigno guardar silencio frente a una falsedad, entonces, siempre que haya una fake news, haremos la aclaración correspondiente", dijo.

LEO

## [Aclara Batres que no presentó denuncia penal al impugnar la medida cautelar que le hizo el IECM](#)

**(2024-04-08), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:15:29, Precio \$11,244.00**

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama aclaró que no presentaron ninguna denuncia penal que acompañe a la imputación que realizaron en torno a la medida cautelar impuesta en su contra el pasado 26 de marzo por el Instituto Electoral local, debido a presunta injerencia en el proceso electoral.

"El Gobierno como tal no podría hacerlo jurídicamente hablando pues no hay tal, mas bien hay una reacción tardía de alguna persona pero como decía nosotros lo que hicimos fue impugnar una decisión que consideramos equívoca por parte de Instituto Electoral de la Ciudad de México entre otras razones por que es una decisión sin fundamento jurídico por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México porque quien la presenta, no tiene legitimación para haberlo".

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp, disponible en este enlace

Sin mencionar su nombre, el mandatario se refirió a Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada, candidato de la coalición "Va X la CDMX" a la Jefatura de Gobierno, de mencionó que no tiene la personalidad jurídica para hacerlo pues no es de las personas señaladas por la ley que pueden presentar este tipo de recursos.

"En su momento como se acuerdan señalamos que es una persona servidora pública lo cual es contradictorio con el tipo de señalamientos que hacen pues ellos se quejan que siendo nosotros servidores públicos, emítanos alguna opinión y bueno es un servidor público y hasta coordinador de una campaña y eso lo impugnamos también, no solo impugnamos las medidas cautelares sino la resolución misma e impugnamos que se haya admitido sin que la persona que presentó la impugnación tuviera la legitimación necesaria para hacerlo".

Batres Guadarrama detalló que si les presentan medidas cautelares como bajar algún tuit o bajar de los archivos de comunicación social determinada frase o de omitir alguna expresión de determinado video pues se hará.

"De todas formas ya hicimos la aclaración correspondiente, ya en su momento se aclaró cuando hubo alguna mentira la aclaramos, ustedes tomaron nota de ellos, ya salió en medios, ya se difundió nuestra aclaración así que no tenemos ningún problema en aplicar esas medidas cautelares".

Por último, el jefe del Ejecutivo local aseguró que nunca guardarán silencio frente a la mentira, a la calumnia.

"Si tenemos que aclarar, algo lo vamos a aclarar pues sería indigno guardar silencio frente a una falsedad, entonces siempre que haya una fake News haremos la aclaración correspondiente".

Al cuestionarle si existe alguna prohibición para que hagan ese tipo de aclaraciones, Batres Guadarrama dijo que no podrían porque se trata de hechos concretos.



## Gobierno rechaza haber denunciado Döring

**(2024-04-09), 24-Horas.mx (Sitio), Rodrigo Cerezo, (Nota Informativa) - 05:05:26, Precio \$21,200.00**

Martí Batres negó que su administración haya presentado una denuncia penal contra el coordinador de campaña de Santiago Taboada, Federico Döring, con motivo de la cautelar impuesta en su contra por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

"No es así, no es real, no es cierto; solamente es la impugnación de las medidas cautelares, nada más, no hay ninguna otra cosa", aseguró.

En conferencia, el mandatario capitalino aclaró que "no hay ninguna denuncia penal que hayamos presentado a propósito de este tema" al añadir que el Gobierno capitalino no está facultado jurídicamente.

"Nosotros solamente lo que hicimos fue impugnar una decisión que consideramos equívoca por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México", refirió.

En este sentido, Martí Batres sostuvo que las medidas cautelares en su contra carecen de fundamento por parte del IECM.

"Es una decisión sin fundamento jurídico por parte del Instituto Electoral porque quien la presenta, que es esta persona que se está quejando, no tiene legitimación para hacerlo, no tiene la personalidad jurídica para hacerlo, no es de las personas señaladas por la ley que pueden presentar este tipo de recursos", respondió.

El IECM se equivocó al aplicar medidas cautelares contra el Gobierno capitalino por aclarar mentiras que dañan el trabajo de un servidor público, incluso, quienes pidieron esas limitaciones "carecen de personalidad jurídica" para hacerlo, aseguró el mandatario local Martí Batres.

2024-04-08

## ¿Qué alcaldía de la CDMX tiene la lista nominal más grande?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elceo.com/voto24/que-alcaldia-de-la-cdmx-tiene-la-lista-nominal-mas-grande/>

El próximo 2 de junio se llevarán a cabo las elecciones en todo el país, donde los habitantes votarán por el próximo presidente de México. Además, en la Ciudad de México igualmente se elegirá al jefe o jefa de gobierno y las alcaldías juegan un papel fundamental gracias a la lista nominal.

La lista nominal contiene los datos de la ciudadanía que cuenta con credencial de elector vigente y por ello, puede votar en las elecciones.

Los candidatos para gobernar a la capital del país, enlistados por orden alfabético, son:

La función de la lista nominal

En las elecciones, la autoridad electoral otorga a los funcionarios de casilla la lista nominal impresa. Esta contiene los datos de los ciudadanos con derecho a voto y ellos se encargan de verificar la identidad de los votantes a la hora de hacer valer la democracia.

De igual forma, este documento es entregado a los representantes de los partidos políticos y se conserva un ejemplar para respaldo en cada oficina distrital. A su vez, esto da certeza a los ciudadanos y partidos políticos sobre el número de personas que acuden a ejercer su derecho a votar, para que así exista total transparencia en el ejercicio.

La alcaldía de la CDMX con la lista nominal más grande

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) en las próximas elecciones en México, 99 millones 86,020 personas podrán ejercer su derecho a votar. De las cuales 47 millones 645,269 son hombres, 51 millones 440,646 son mujeres y 105 personas están registradas como no binarias.

Por su parte el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tiene registrado a siete millones 935,234 ciudadanos en las 16 alcaldías, que podrán ejercer su voto el próximo 2 de junio. Además, los capitalinos residentes en el extranjero registrados son un total de 60,671.

Las alcaldías de la Ciudad de México tienen diferente peso electoral a la hora de elegir al próximo jefe o jefa de gobierno, gracias a que sus poblaciones presentan grandes variaciones con brechas incluso de millones de personas.

Ante esto, te presentamos cuáles son las alcaldías que tendrán mayor peso electoral de mayor a menor población en 2024:

La elección en 2024 se llevará a cabo el próximo 2 de junio de 2024 y además de elegir a presidente de la República, hay más cargos en juego.

Dentro de los puestos a definir, el INE destaca los que tienen que ver con el Congreso de la Unión, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la renovación de los Congresos locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías, un total de 19,000 cargos.

## [BJ: Varela casi fuera y el reto del 68%](#)

**(2024-04-08), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 06:23:35, Precio \$5,000.00**

Hay dos escenarios complicados en la contienda por la Alcaldía Benito Juárez. Para la coalición "Va X La Ciudad de México" el enorme reto de alcanzar el 68% de los sufragios que obtuvo Santiago Taboada en 2021, y para la candidata de Morena, PT y PVEM, Leticia Varela, evitar que la descalifiquen porque la investigan por campaña anticipada y rebase de los topes de gastos.

Sin embargo, también hay otro escenario en el caso de Varela, pues en la oposición hay quienes interpretan que su actitud en la campaña ya es con una estrategia de reventar el proceso.

Tan mal van las cosas para Varela, que ni siquiera de Morena y su candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, ha recibido el apoyo suficiente, pues la última ocasión en que estuvo en la Benito Juárez ni siquiera invitaron a la candidata para la Alcaldía.

Sobre el tema legal de Varela ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), hay al menos 5 quejas presentadas por el bloque opositor en su contra, por uso ilegal de recursos públicos, campaña anticipada y rebase de gastos tope de gastos, lo que podría llevar a que las autoridades le cancelen el registro de su candidatura.

En este escenario es en el que Varela buscaría un escenario político para tratar de reventar la elección, pues por la vía jurídica no es muy hábil. Hay que recordar que en la elección de 2012, que impugnó por el margen estrecho, fue tal su descuido que al final perdió el caso porque no asistió a la audiencia definitiva para el resolutorio de la autoridad electoral.

Por el lado del candidato de PAN, PRI y PRD, Luis Mendoza, el enorme reto es el del 68%. Por ahora, se ve difícil, porque no ha ganado terreno, según la serie de encuestas de Massive Caller, la cual consideran los panistas como confiable. Al 27 de marzo Mendoza tenía 44.5% de intención de voto, mientras que Varela 27.3%, es decir, 17.2% la diferencia. En la medición del 4 de abril, la diferencia sigue prácticamente igual: Mendoza 45.8% mientras que Varela 28.7%.

El tema no es que traiga 15 ó 20 puntos de ventaja. El asunto es que su 46% de intención de voto está a 22% del 68% de Taboada. Mendoza, sin embargo, tiene a su favor que es originario de la zona oriente de la Benito Juárez, esa que ha estado medio olvidada en las últimas dos décadas, y a la cual ya le llegó su momento, como él mismo dice en su campaña.

Con esta proyección, paradójicamente, en este 2024 Taboada podría tener menos votos en Benito Juárez respecto de 2021. En ese año, con el 68% de los votos a su favor, logró 162 mil sufragios, con una participación electoral del 61%. Si hoy se proyecta la intención de voto de en BJ con 46% para Mendoza, Taboada obtendría 121 mil votos, con una participación del 71%, que se espera en la capital. Es decir, Taboada perdería unos 40 mil votos, que no son pocos.

El panorama es que en junio voten 3 millones 800 mil electores, y esos 40 mil votos representan el 1% del total, pero que en una elección a dos se elevan al 2%, que en una elección cerrada como se anticipa será la de la Ciudad de México, pueden ser la diferencia. Seguramente en los próximos días Mendoza apuntalará su campaña y su estrategia de alianzas en la demarcación para alcanzar esa meta del 68%. Lo veremos.

## [BJ: Varela casi fuera y el reto del 68%](#)

**(2024-04-08), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 06:23:30, Precio \$5,000.00**

Hay dos escenarios complicados en la contienda por la Alcaldía Benito Juárez. Para la coalición "Va X La Ciudad de México" el enorme reto de alcanzar el 68% de los sufragios que obtuvo Santiago Taboada en 2021, y para la candidata de Morena, PT y PVEM, Leticia Varela, evitar que la descalifiquen porque la investigan por campaña anticipada y rebase de los topes de gastos.

Sin embargo, también hay otro escenario en el caso de Varela, pues en la oposición hay quienes interpretan que su actitud en la campaña ya es con una estrategia de reventar el proceso.

Tan mal van las cosas para Varela, que ni siquiera de Morena y su candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, ha recibido el apoyo suficiente, pues la última ocasión en que estuvo en la Benito Juárez ni siquiera invitaron a la candidata para la Alcaldía.

Sobre el tema legal de Varela ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), hay al menos 5 quejas presentadas por el bloque opositor en su contra, por uso ilegal de recursos públicos, campaña anticipada y rebase de gastos tope de gastos, lo que podría llevar a que las autoridades le cancelen el registro de su candidatura.

En este escenario es en el que Varela buscaría un escenario político para tratar de reventar la elección, pues por la vía jurídica no es muy hábil. Hay que recordar que en la elección de 2012, que impugnó por el margen estrecho, fue tal su descuido que al final perdió el caso porque no asistió a la audiencia definitiva para el resolutorio de la autoridad electoral.

Por el lado del candidato de PAN, PRI y PRD, Luis Mendoza, el enorme reto es el del 68%. Por ahora, se ve difícil, porque no ha ganado terreno, según la serie de encuestas de Massive Caller, la cual consideran los panistas como confiable. Al 27 de marzo Mendoza tenía 44.5% de intención de voto, mientras que Varela 27.3%, es decir, 17.2% la diferencia. En la medición del 4 de abril, la diferencia sigue prácticamente igual: Mendoza 45.8% mientras que Varela 28.7%.

El tema no es que traiga 15 ó 20 puntos de ventaja. El asunto es que su 46% de intención de voto está a 22% del 68% de Taboada. Mendoza, sin embargo, tiene a su favor que es originario de la zona oriente de la Benito Juárez, esa que ha estado medio olvidada en las últimas dos décadas, y a la cual ya le llegó su momento, como él mismo dice en su campaña.

Con esta proyección, paradójicamente, en este 2024 Taboada podría tener menos votos en Benito Juárez respecto de 2021. En ese año, con el 68% de los votos a su favor, logró 162 mil sufragios, con una participación electoral del 61%. Si hoy se proyecta la intención de voto de en BJ con 46% para Mendoza, Taboada obtendría 121 mil votos, con una participación del 71%, que se espera en la capital. Es decir, Taboada perdería unos 40 mil votos, que no son pocos.

El panorama es que en junio voten 3 millones 800 mil electores, y esos 40 mil votos representan el 1% del total, pero que en una elección a dos se elevan al 2%, que en una elección cerrada como se anticipa será la de la Ciudad de México, pueden ser la diferencia. Seguramente en los próximos días Mendoza apuntalará su campaña y su estrategia de alianzas en la demarcación para alcanzar esa meta del 68%. Lo veremos.



## [BJ: Varela casi fuera y el reto del 68%](#)

**(2024-04-08), El Independiente CDMX (sitio), Alejandro Lelo de Larrea, (Nota Informativa) - 06:18:26, Precio \$5,000.00**

Hay dos escenarios complicados en la contienda por la Alcaldía Benito Juárez. Para la coalición "Va X La Ciudad de México" el enorme reto de alcanzar el 68% de los sufragios que obtuvo Santiago Taboada en 2021, y para la candidata de Morena, PT y PVEM, Leticia Varela, evitar que la descalifiquen porque la investigan por campaña anticipada y rebase de los topes de gastos.

Sin embargo, también hay otro escenario en el caso de Varela, pues en la oposición hay quienes interpretan que su actitud en la campaña ya es con una estrategia de reventar el proceso.

Tan mal van las cosas para Varela, que ni siquiera de Morena y su candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, ha recibido el apoyo suficiente, pues la última ocasión en que estuvo en la Benito Juárez ni siquiera invitaron a la candidata para la Alcaldía.

Sobre el tema legal de Varela ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), hay al menos 5 quejas presentadas por el bloque opositor en su contra, por uso ilegal de recursos públicos, campaña anticipada y rebase de gastos tope de gastos, lo que podría llevar a que las autoridades le cancelen el registro de su candidatura.

En este escenario es en el que Varela buscaría un escenario político para tratar de reventar la elección, pues por la vía jurídica no es muy hábil. Hay que recordar que en la elección de 2012, que impugnó por el margen estrecho, fue tal su descuido que al final perdió el caso porque no asistió a la audiencia definitiva para el resolutive de la autoridad electoral.

Por el lado del candidato de PAN, PRI y PRD, Luis Mendoza, el enorme reto es el del 68%. Por ahora, se ve difícil, porque no ha ganado terreno, según la serie de encuestas de Massive Caller, la cual consideran los panistas como confiable. Al 27 de marzo Mendoza tenía 44.5% de intención de voto, mientras que Varela 27.3%, es decir, 17.2% la diferencia. En la medición del 4 de abril, la diferencia sigue prácticamente igual: Mendoza 45.8% mientras que Varela 28.7%.

El tema no es que traiga 15 ó 20 puntos de ventaja. El asunto es que su 46% de intención de voto está a 22% del 68% de Taboada. Mendoza, sin embargo, tiene a su favor que es originario de la zona oriente de la Benito Juárez, esa que ha estado medio olvidada en las últimas dos décadas, y a la cual ya le llegó su momento, como él mismo dice en su campaña.

Con esta proyección, paradójicamente, en este 2024 Taboada podría tener menos votos en Benito Juárez respecto de 2021. En ese año, con el 68% de los votos a su favor, logró 162 mil sufragios, con una participación electoral del 61%. Si hoy se proyecta la intención de voto de en BJ con 46% para Mendoza, Taboada obtendría 121 mil votos, con una participación del 71%, que se espera en la capital. Es decir, Taboada perdería unos 40 mil votos, que no son pocos.

El panorama es que en junio voten 3 millones 800 mil electores, y esos 40 mil votos representan el 1% del total, pero que en una elección a dos se elevan al 2%, que en una elección cerrada como se anticipa será la de la Ciudad de México, pueden ser la diferencia. Seguramente en los próximos días Mendoza apuntalará su campaña y su estrategia de alianzas en la demarcación para alcanzar esa meta del 68%. Lo veremos.

No olvides mantenerte informado en El Independiente MX

INE8A

## [BJ: Varela casi fuera y el reto del 68%](#)

**(2024-04-08), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:46:34, Precio \$5,000.00**

Mensaje Político

Hay dos escenarios complicados en la contienda por la Alcaldía Benito Juárez. Para la coalición "Va X La Ciudad de México" el enorme reto de alcanzar el 68% de los sufragios que obtuvo Santiago Taboada en 2021, y para la candidata de Morena, PT y PVEM, Leticia Varela, evitar que la descalifiquen porque la investigan por campaña anticipada y rebase de los topes de gastos.

Sin embargo, también hay otro escenario en el caso de Varela, pues en la oposición hay quienes interpretan que su actitud en la campaña ya es con una estrategia de reventar el proceso.

Tan mal van las cosas para Varela, que ni siquiera de Morena y su candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, ha recibido el apoyo suficiente, pues la última ocasión en que estuvo en la Benito Juárez ni siquiera invitaron a la candidata para la Alcaldía.

Sobre el tema legal de Varela ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), hay al menos 5 quejas presentadas por el bloque opositor en su contra, por uso ilegal de recursos públicos, campaña anticipada y rebase de gastos tope de gastos, lo que podría llevar a que las autoridades le cancelen el registro de su candidatura.

En este escenario es en el que Varela buscaría un escenario político para tratar de reventar la elección, pues por la vía jurídica no es muy hábil. Hay que recordar que en la elección de 2012, que impugnó por el margen estrecho, fue tal su descuido que al final perdió el caso porque no asistió a la audiencia definitiva para el resolutivo de la autoridad electoral.

Por el lado del candidato de PAN, PRI y PRD, Luis Mendoza, el enorme reto es el del 68%. Por ahora, se ve difícil, porque no ha ganado terreno, según la serie de encuestas de Massive Caller, la cual consideran los panistas como confiable. Al 27 de marzo Mendoza tenía 44.5% de intención de voto, mientras que Varela 27.3%, es decir, 17.2% la diferencia. En la medición del 4 de abril, la diferencia sigue prácticamente igual: Mendoza 45.8% mientras que Varela 28.7%.

El tema no es que traiga 15 ó 20 puntos de ventaja. El asunto es que su 46% de intención de voto está a 22% del 68% de Taboada. Mendoza, sin embargo, tiene a su favor que es originario de la zona oriente de la Benito Juárez, esa que ha estado medio olvidada en las últimas dos décadas, y a la cual ya le llegó su momento, como él mismo dice en su campaña.

Con esta proyección, paradójicamente, en este 2024 Taboada podría tener menos votos en Benito Juárez respecto de 2021. En ese año, con el 68% de los votos a su favor, logró 162 mil sufragios, con una participación electoral del 61%. Si hoy se proyecta la intención de voto de en BJ con 46% para Mendoza, Taboada obtendría 121 mil votos, con una participación del 71%, que se espera en la capital. Es decir, Taboada perdería unos 40 mil votos, que no son pocos.

El panorama es que en junio voten 3 millones 800 mil electores, y esos 40 mil votos representan el 1% del total, pero que en una elección a dos se elevan al 2%, que en una elección cerrada como se anticipa será la de la Ciudad de México, pueden ser la diferencia. Seguramente en los próximos días Mendoza apuntalará su campaña y su estrategia de alianzas en la demarcación para alcanzar esa meta del 68%. Lo veremos.

## [BJ: Varela casi fuera y el reto del 68%](#)

**(2024-04-08), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:39:18, Precio \$5,000.00**  
Mensaje Político

Hay dos escenarios complicados en la contienda por la Alcaldía Benito Juárez. Para la coalición "Va X La Ciudad de México" el enorme reto de alcanzar el 68% de los sufragios que obtuvo Santiago Taboada en 2021, y para la candidata de Morena, PT y PVEM, Leticia Varela, evitar que la descalifiquen porque la investigan por campaña anticipada y rebase de los topes de gastos.

Sin embargo, también hay otro escenario en el caso de Varela, pues en la oposición hay quienes interpretan que su actitud en la campaña ya es con una estrategia de reventar el proceso.

Tan mal van las cosas para Varela, que ni siquiera de Morena y su candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, ha recibido el apoyo suficiente, pues la última ocasión en que estuvo en la Benito Juárez ni siquiera invitaron a la candidata para la Alcaldía.

Sobre el tema legal de Varela ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), hay al menos 5 quejas presentadas por el bloque opositor en su contra, por uso ilegal de recursos públicos, campaña anticipada y rebase de gastos tope de gastos, lo que podría llevar a que las autoridades le cancelen el registro de su candidatura.

En este escenario es en el que Varela buscaría un escenario político para tratar de reventar la elección, pues por la vía jurídica no es muy hábil. Hay que recordar que en la elección de 2012, que impugnó por el margen estrecho, fue tal su descuido que al final perdió el caso porque no asistió a la audiencia definitiva para el resolutivo de la autoridad electoral.

Por el lado del candidato de PAN, PRI y PRD, Luis Mendoza, el enorme reto es el del 68%. Por ahora, se ve difícil, porque no ha ganado terreno, según la serie de encuestas de Massive Caller, la cual consideran los panistas como confiable. Al 27 de marzo Mendoza tenía 44.5% de intención de voto, mientras que Varela 27.3%, es decir, 17.2% la diferencia. En la medición del 4 de abril, la diferencia sigue prácticamente igual: Mendoza 45.8% mientras que Varela 28.7%.

El tema no es que traiga 15 ó 20 puntos de ventaja. El asunto es que su 46% de intención de voto está a 22% del 68% de Taboada. Mendoza, sin embargo, tiene a su favor que es originario de la zona oriente de la Benito Juárez, esa que ha estado medio olvidada en las últimas dos décadas, y a la cual ya le llegó su momento, como él mismo dice en su campaña.

Con esta proyección, paradójicamente, en este 2024 Taboada podría tener menos votos en Benito Juárez respecto de 2021. En ese año, con el 68% de los votos a su favor, logró 162 mil sufragios, con una participación electoral del 61%. Si hoy se proyecta la intención de voto de en BJ con 46% para Mendoza, Taboada obtendría 121 mil votos, con una participación del 71%, que se espera en la capital. Es decir, Taboada perdería unos 40 mil votos, que no son pocos.

El panorama es que en junio voten 3 millones 800 mil electores, y esos 40 mil votos representan el 1% del total, pero que en una elección a dos se elevan al 2%, que en una elección cerrada como se anticipa será la de la Ciudad de México, pueden ser la diferencia. Seguramente en los próximos días Mendoza apuntalará su campaña y su estrategia de alianzas en la demarcación para alcanzar esa meta del 68%. Lo veremos.



## UN ÁGUILA DEVORANDO A UN DEBATE

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CDMX  
@GUERREROCHIPRES

### **La candidata del PRI, PAN y PRD se agregó a quienes "hacen historia" pero de las equivocaciones simbólicas**

La oposición parece desconcerta da en la capital del país y en toda la nación luego de los primeros debates.

De esas experiencias tanto quie- nes ganaron, Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, como quienes per- dieron, Santiago Taboada —aludido negativamente desde las trincheras local y nacional—, y Xóchitl Gálvez, así como todas las personas atentas al desarrollo de los mismos, pode- mos siempre aprender.

Ahora sabemos que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con infinitamente menos re- cursos respecto al Instituto Nacional Electoral (INE), pudo diseñar un mejor formato y no fallar en sus relojes; tampoco necesita un gasto millonario para construir legitimación respecto de miles de pre- guntas ignoradas al final e inútiles al enriquecimiento de la sesión.

Esto desde dos pun- tos de vista: de todas las preguntas recogidas en todo el país se dio a conocer, como no era posible de otra manera, una muestra infinitesimal, y de todas formas los conductores agregaron cuestiona- mientos ajenos, sesgados o no, a la colección promovida institucional- mente.

Se generó un cúmulo de asun- tos en una diversidad distractora del propósito concentrador temá- tico de la propia narrativa incum- plida del Instituto Nacional Electoral.

En esto también el instituto local ganó al Instituto Nacional Electoral con un formato facilitador de buen ritmo y de presentación de propues- tas e interés.

Y más económico.

Y puede aprender más la oposi- ción.

Por ejemplo, si tenían urgencia de aprovechar el eclipse para hacer propaganda, con la referencia de la improbabilidad de "obscurer" al partido en el gobierno, pudieron no perder de vista que solamente cada

33 o cada 28 años ese eclipsamiento ocurre y de todas maneras es una experiencia fugaz temporalmente mínima.

En otras palabras, si el mensaje es ser hegemónico como los eclipses ante la luz del astro mayor, la regularidad de la presencia del mismo se impondrá este 2 de junio, salvo voluntad en contrario de la luna.

Segundo elemento, también desde la primaria sabemos de un escudo nacional y un águila mon- tada sobre el nopal mientras el ave devora a la serpiente.

Tras la pifia de la colocación de cabeza del símbolo nacional, digerida, regur- gitada, en diversos spins en general incomprensi- bles, quedó la intención de representar a la bandera nacional en manos de Xóchitl Gál- vez como su misión épica hacia la toma del poder situado en el horizonte de sus ilusiones.

No se había defendido mal y lo echó todo a perder...

mientras sonreía inhabilitada para percatarse de su error final y definitorio.

La candidata del PRI, PAN y PRD involuntariamente se agregó a quienes "hacen historia" pero de las equivocaciones simbólicas más memorables de los debates presi- denciales desde 1994.

Quien decidió ver el águila volar y ha salido victoriosa, Claudia Sheinbaum, lo hizo; quien prefirió omitir el reconocimiento del evento, también.

Si quiere la oposición poner de cabeza al país, a los ojos de la mayoría de un electorado que debe expresarse copiosamente este 2 de junio, no lo conseguirá porque la ciudadanía está luminosa.

**"Si el mensaje es ser hegemó- nico como los eclipses, la regularidad de la presencia del mismo se impondrá este 2 de junio".**





## GLORIETA DE COLÓN ¿NO ES EXPERTO EN CIBERSEGURIDAD O SE LE FUE EL 'TUIT'?



Si el candidato de Morena a la Alcaldía Álvaro Obregón, Javier López Casarín pretendía enviar un mensaje de What's y se le fue al X, muy mal. Y si es cierto que le hackearon su cuenta, peor, porque supuestamente es experto en ciberseguridad. El caso es que después del debate del domingo, López Casarín fue el hazmerreír de la oposición, y causó gran enojo en el oficialismo. Resulta que una hora después del debate entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, en la cuenta de X de López Casarín, operador financiero de Marcelo Ebrard, apareció el siguiente mensaje: "No me jodas, se vio muy pendeja Claudia, no supo responder nada". Casi una hora después reaccionó a través de un vocero de Ebrard, y luego él directamente con un comunicado. Y este lunes presentó una denuncia de hechos en la Fiscalía de la CDMX, por supuestamente haber padecido un ciberataque. La candidata del PAN, PRI y PRD a la misma Alcaldía, Lía Limón, posteo irónica en X: "Ya sabemos lo que @LopezCasarinJ piensa de su candidata a la presidencia @Claudiashein. En esto coincido con él, por eso #MorenaYaSeVa", expuso. Si es experto en ciberseguridad y le pasó esto, pues los habitantes de AO ya saben a que le tiran si se convirtiera en su alcalde, donde es nula su experiencia.

### 'SOSPECHOSISMO' HACIA EL IECM

En el cuarto de guerra de la oposición crece el 'sospechosismo' hacia la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, por sus alianzas políticas de conveniencia con el consejero Jurídico de la CDMX, Néstor Vargas, subordinado del jefe de Gobierno, Martí Batres. Resulta que Vargas intenta meter a la cárcel a Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada, utilizando a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, por haber promovido medidas

cautelares contra Batres, mismas que se aprobaron en el IECM, a pesar de que Avendaño operó en contra, pero perdió la batalla porque por lo menos 4 de los 7 consejeros no la respaldan. Fuentes del IECM nos dicen que Avendaño no se metió, y hacen la observación de que ella no vota en comisiones.



Foto: Especial



## [¿No es experto en ciberseguridad o se le fue el 'tuit'?](#)

**(2024-04-08), Mensaje Político (Sitio), Redacción, Glorieta de Colón, (Nota Informativa) - 23:19:31, Precio \$5,000.00**

Glorieta de Colón

Si el candidato de Morena a la Alcaldía Álvaro Obregón, Javier López Casarín pretendía enviar un mensaje de What's y se le fue al X, muy mal. Y si es cierto que le hackearon su cuenta, peor, porque supuestamente es experto en ciberseguridad. El caso es que después del debate del domingo, López Casarín fue el hazmerreír de la oposición, y causó gran enojo en el oficialismo.

Resulta que una hora después del debate entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, en la cuenta de X de López Casarín, operador financiero de Marcelo Ebrard, apareció el siguiente mensaje: "No me jodas, se vio muy pendeja Claudia, no supo responder nada". Casi una hora después reaccionó a través de un vocero de Ebrard, y luego él directamente con un comunicado.

Y este lunes presentó una denuncia de hechos en la Fiscalía de la CDMX, por supuestamente haber padecido un ciberataque. La candidata del PAN, PRI y PRD a la misma Alcaldía, Lía Limón, posteo irónica en X: "Ya sabemos lo que @LopezCasarinJ piensa de su candidata a la presidencia @Claudiashein.

En esto coincido con él, por eso #MorenaYaSeVa", expuso. Si es experto en ciberseguridad y le pasó esto, pues los habitantes de AO ya saben a que le tiran si se convirtiera en su alcalde, donde es nula su experiencia.

'Sospechosismo' hacia el IECM

En el cuarto de guerra de la oposición crece el 'sospechosismo' hacia la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, por sus alianzas políticas de conveniencia con el consejero Jurídico de la CDMX, Néstor Vargas, subordinado del jefe de Gobierno, Martí Batres.

Resulta que Vargas intenta meter a la cárcel a Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada, utilizando a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, por haber promovido medidas cautelares contra Batres, mismas que se aprobaron en el IECM, a pesar de que Avendaño operó en contra, pero perdió la batalla porque por lo menos 4 de los 7 consejeros no la respaldan.

Fuentes del IECM nos dicen que Avendaño no se metió, y hacen la observación de que ella no vota en comisiones.

## [¿No es experto en ciberseguridad o se le fue el 'tuit'?](#)

**(2024-04-08), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:17:23, Precio \$5,000.00**

Si el candidato de Morena a la Alcaldía Álvaro Obregón, Javier López Casarín pretendía enviar un mensaje de What's y se le fue al X, muy mal. Y si es cierto que le hackearon su cuenta, peor, porque supuestamente es experto en ciberseguridad. El caso es que después del debate del domingo, López Casarín fue el hazmerreír de la oposición, y causó gran enojo en el oficialismo. FOTO: Especial

Glorieta de Colón

Si el candidato de Morena a la Alcaldía Álvaro Obregón, Javier López Casarín pretendía enviar un mensaje de What's y se le fue al X, muy mal. Y si es cierto que le hackearon su cuenta, peor, porque supuestamente es experto en ciberseguridad. El caso es que después del debate del domingo, López Casarín fue el hazmerreír de la oposición, y causó gran enojo en el oficialismo.

Resulta que una hora después del debate entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, en la cuenta de X de López Casarín, operador financiero de Marcelo Ebrard, apareció el siguiente mensaje: "No me jodas, se vio muy pendeja Claudia, no supo responder nada". Casi una hora después reaccionó a través de un vocero de Ebrard, y luego él directamente con un comunicado.

Y este lunes presentó una denuncia de hechos en la Fiscalía de la CDMX, por supuestamente haber padecido un ciberataque. La candidata del PAN, PRI y PRD a la misma Alcaldía, Lía Limón, posteó irónica en X: "Ya sabemos lo que @LopezCasarinJ piensa de su candidata a la presidencia @Claudiashein.

En esto coincido con él, por eso #MorenaYaSeVa", expuso. Si es experto en ciberseguridad y le pasó esto, pues los habitantes de AO ya saben a que le tiran si se convirtiera en su alcalde, donde es nula su experiencia.

'Sospechosismo' hacia el IECM

En el cuarto de guerra de la oposición crece el 'sospechosismo' hacia la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, por sus alianzas políticas de conveniencia con el consejero Jurídico de la CDMX, Néstor Vargas, subordinado del jefe de Gobierno, Martí Batres.

Resulta que Vargas intenta meter a la cárcel a Federico Döring, coordinador de campaña de Santiago Taboada, utilizando a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, por haber promovido medidas cautelares contra Batres, mismas que se aprobaron en el IECM, a pesar de que Avendaño operó en contra, pero perdió la batalla porque por lo menos 4 de los 7 consejeros no la respaldan.

Fuentes del IECM nos dicen que Avendaño no se metió, y hacen la observación de que ella no vota en comisiones.



ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



## Oportunidad desperdiciada

**X**óchitl Gálvez encontró en la paja en el ojo ajeno la salida fácil a su mala gestión durante el primer debate presidencial. Ayer acusó en la Universidad Iberoamericana que el formato del debate que diseñó el Instituto Nacional Electoral fue un “desastre” y que cambiaron las reglas acordadas, incluidas preguntas que no tenían previstas. Su queja es compartida por sus adversarios, que también sufrieron por los problemas de comunicación entre los consejeros o decisiones unilaterales que alteraron los acuerdos alcanzados entre ellos y los equipos de campaña.

Pero la evidente incompetencia de los consejeros electorales, no en la arquitectura del debate, que es similar al que realizó con éxito el Instituto Electoral de la Ciudad de México a mediados de marzo por la Jefatura de Gobierno, sino en su ejecución final, no justifica el tropiezo de Gálvez. Claudia Sheinbaum y Jorge Álvarez Máñez padecieron de lo mismo, pero la percepción sobre cómo transitaron es completamente contraria a la de Gálvez.

Los debates no dan ganadores a menos que haya un candidato que arrase claramente a sus oponentes, como sucedió con Diego Fernández de Cevallos, en 1994, cuando se enfrentó a Ernesto Zedillo y Cuauhtémoc Cárdenas, o haya un error notable, como pasó con Francisco Labastida en el debate contra Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas, en 2000. Un importante número de columnistas y analistas en la prensa política dio como ganadora Sheinbaum, pero es altamente subjetivo porque no hay valores asignados para determinar la victoria en un debate, como serían los puntos en una pelea de box. Como explica Luis Estrada, director de SPIN Taller de Comunicación Política, gana de quien se esperaba menos, y pierde quien estuvo por debajo de las expectativas.

A nadie puede responsabilizar de su mala noche salvo a ella misma, porque tuvo entrenamiento y realizó varios ensayos, donde algunos de quienes la vieron tenían dudas de que fuera a estar a la altura de las circunstancias. Mencionaban su

pasividad, a diferencia de otros candidatos que vieron practicar en el pasado, que se enfurecían porque las cosas no salían como lo deseaban y forzaban a su equipo aspirando a la perfección.

Gálvez llevaba material para intentar un nocaut y hacer caer a Sheinbaum, pero no fue capaz de golpearla con fuerza. Tenía algunos materiales con potencial, como un oficio que mostró que le daba elementos legales a Sheinbaum, cuando era delegada en Tlalpan, para cerrar el Colegio Rébsamen un año antes de que colapsara y murieran 26 menores y adultos, o los documentos de peritos internacionales que mencionaban que el accidente en la Línea 12 del Metro, que produjo la muerte de 26 personas, cuando era jefa de Gobierno capitalina, era consecuencia de la falta de mantenimiento.





La candidata de la oposición, que no parece haberse dado cuenta de lo que sucedió el domingo por culpa de ella, dijo que cuando mencionó esos dos temas Sheinbaum ni siquiera la volteó a ver, por lo que reiteró su señalamiento de que es una mujer fría y sin corazón. ¿Qué piensa Gálvez? Era obvio que Sheinbaum iba a esquivar esos temas e ignorarlos, por lo delicados y explosivos que son. La candidata y sus asesores prefirieron llevar los temas por separado, sin alcanzar a comprender que los debates presidenciales son puestas a escena, donde el drama produce imágenes que se quedan en la memoria de quienes lo vieron, o se pueden traducir en *spots* para masificar el mensaje. ¿Cómo hubiera sido si su primera intervención hubiera arrancado con algo que identificara a Sheinbaum como la primera candidata presidencial que llega a un debate con las manos manchadas de sangre de 52 personas?

No inyectó drama en su litigio con Sheinbaum donde, como ha sido en su campaña, fue muy dispersa. A la tragedia del Rébsamen y la Línea 12, le pudo haber sumado las más de 280 mil personas que murieron por la mala gestión del gobierno de la pandemia del covid-19, que mencionó de manera aislada, y la aplicación de ivermectina para curarlos, pese a ser una medicina no aprobada y que su propio fabricante, Merck, había recomendado no usarla como tratamiento para el coronavirus.

Esa misma disgregación de temas restó fuerza a otros como el de la corrupción, que también manejó de manera aislada, pudiendo haber conectado el fenómeno a los temas de salud, del ecicidio ambiental con el Tren Maya y las presuntas relaciones de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador con corrupción, muerte y continuidad.

Gálvez llevaba un buen arsenal bajo el brazo, pero sus disparos fueron de escopeta y no alcanzaron a dañar a Sheinbaum ni

sacarla de su zona de confort, o provocarla en busca de un error de la candidata oficialista. Al fallar en el golpe seco, también dejó sin terminar el camino para que las imputaciones y los documentos tuvieran vida después del debate, como se comprobó ayer cuando prácticamente desaparecieron de la arena pública. Pudo haber perdido en el debate porque no noqueó, pero haberlo ganado en el posdebate, que tampoco sucedió.

La candidata de la oposición no termina de convencer a un importante segmento de la población que tampoco quiere a Sheinbaum para que vote por ella, y en el debate nunca mencionó por qué sería importante que optaran por ella. Gálvez no fue incisiva, incluso cuando Sheinbaum prometió que hablaría de la ivermectina, lo que nunca hizo, y tampoco se lo recordó su opositora. No la retó a que, como ella admitió que haría, tome el polígrafo para los temas que planteó sobre corrupción, opacidad y responsabilidad en las muertes.

La dejó ir con rasguños que nunca llegaron a heridas, con lo que al no ver a Sheinbaum en la lona, muchos consideraron que había ganado. Las percepciones son muy importantes y la valoración cualitativa que le asignaron a Gálvez tras el primer debate va a seguir abonando en la inevitabilidad de su derrota. Se le acaba el tiempo. En menos de tres semanas será el segundo debate, y si no cambia la percepción reinante en este momento, el naufragio será real.

**Llevaba material para intentar un nocaut y hacer caer a Sheinbaum, pero no fue capaz de golpearla con fuerza**



## [En entrevista, Víctor Gómez Ayala, director de Analítica de Datos del IMCO, habló sobre la "Radiografía Chilanga 2024".](#)

**(2024-04-08), 100.1 Stereo Cien, Amanece en Enfoque Noticias, Martín Carmona, (Entrevista) - 06:45:34, Duración: 00:05:53 Precio \$176,147.00**

MARTÍN CARMONA, CONDUCTOR: Y vamos a saludar a Víctor Gómez Ayala, el director de Analítica de Datos del Instituto mexicano para la Competitividad. Se presentó la radiografía chilanga 2024. Víctor, ¿cómo estás? Muy buenos días.

VÍCTOR GÓMEZ, DIRECTOR DE ANALÍTICA DE DATOS DEL IMCO: ¿Qué tal, Martín? Muy buenos días. Encantado saludarte a ti y al auditorio.

MARTÍN CARMONA: ¿Qué significa el que haya alcaldías que son altamente competitivas en la Ciudad de México, que sean atractivas para la inversión, incluso para mejorar los niveles de vida de quienes ahí viven, Víctor?

VÍCTOR GÓMEZ: Así es, en el IMCO llevamos 17 años haciendo análisis de competitividad. La competitividad en el IMCO la entendemos como la capacidad que tienen pues los países, las alcaldías en este caso, para generar, atraer y retener tanta inversión productiva, que señalabas, pero también talento.

Y empezamos hace 17 años haciendo el análisis a nivel estatal para las Entidades Federativas del país, para entender cómo se diferenciaban unas de otras. Poco a poco fuimos complementando ese análisis con el de las ciudades, porque las manchas urbanas se extienden más allá de los límites, digamos, de las divisiones políticas. Y decidimos la importancia que tiene, la Ciudad de México aporta alrededor del 15 % del producto nacional y más o menos el 7% de la población del país vive en la Ciudad de México.

Era importante entender la complejidad de los fenómenos asociados a la competitividad dentro del territorio de la ciudad, en las 16 alcaldías. Por eso empezamos a hacer la radiografía chilanga. Esta es nuestra primera edición y los resultados son interesantes. Encontramos en primer lugar, con una competitividad muy alta a la delegación, bueno, a la alcaldía Benito Juárez, seguida por Miguel Hidalgo y Coyoacán, con una competitividad alta y finalmente, hasta el fondo de la tabla, Tláhuac y Milpa Alta, con una competitividad baja.

MARTÍN CARMONA: Oye, Víctor, ¿el hecho de que hay alcaldías que son sobre todo las más alejadas del centro de la ciudad, como es Tláhuac, Milpa Alta, en donde hay menores niveles de competitividad, pues se deberá que entre a que no hay suficientes bancos, por ejemplo, que no hay suficiente transporte para que los ciudadanos puedan moverse en esas demarcaciones, en esas demarcaciones?

VÍCTOR GÓMEZ: Fíjate que nosotros analizamos las competitividades de cinco ángulos, el primero de ellos es innovación y economía, el segundo infraestructura, el tercero derecho, que se enfoca en temas de seguridad pública, el cuarto sociedad y medio ambiente, que hace análisis de temas de educación, del sector salud y finalmente el ángulo del sistema político y gobiernos, que mide de alguna manera la participación democrática y la competencia electoral.

Y cuando analizamos los cinco en conjunto, encontramos los resultados que comentas.

MARTÍN CARMONA: Claro, vemos que se puede volver o puede ser un factor para mejorar la competitividad y por supuesto la calidad de vida. El tema del agua hoy que es tan importante de lo que se habla en la Ciudad de México, es un asunto que incide justamente el que haya mejora en una demarcación o no.

VÍCTOR GÓMEZ: El acceso a los servicios públicos efectivamente es un factor que es determinante en esto,

porque de alguna manera, insisto, de la calidad de vida de las personas que trabajan y por supuesto de qué tan atractivos para determinadas empresas ubicarse en ciertos lugares de la ciudad y sobre todo para las personas si están cerca de esos lugares de trabajo en términos del acceso a estos servicios, además de lo que tú señalas, es importante la calidad de la infraestructura para acceder, la capacidad de acceso y la provisión de estos servicios como la educación para los niños y sobre todo la capacidad del sistema de salud para atender emergencias.

MARTÍN CARMONA: Por ahí también se señala que promover la participación activa de los ciudadanos en la toma justamente de decisiones de las alcaldías también es un factor que entiendo, además de dar transparencia, pues se genera mucho más dinámica de toma de decisiones entre la autoridad y los propios ciudadanos, ¿no? Se van tomando acciones de acuerdo a lo que los ciudadanos van queriendo y esto mejora sustancialmente la relación gobierno ciudadano.

VÍCTOR GÓMEZ: Es correcto, es una de las recomendaciones que hace el IMCO, el instituto estatal, perdón, el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene un esquema de presupuesto participativo donde las personas pueden someter a escrutinio diferentes proyectos que a nivel, digamos, de las colonias, de los barrios, se identifican como claves. Y nosotros hacemos desde esta radiografía chilango, con lo que hemos encontrado, pues un exhorto para que se sigan proveyendo sistemas de participación, de tal modo que el acceso a la información relativa con la competitividad, que tiene injerencia sobre nuestras mediciones, pues acerque más a las necesidades de la gente, como tú señalas.

MARTÍN CARMONA: ¿Dónde puede encontrar el auditorio el documento completo para consultarlo, Víctor?

VÍCTOR GÓMEZ: Con mucho gusto, nuestro sitio de Internet [www.IMCO.org.mx](http://www.IMCO.org.mx), Instituto mexicano para la Competitividad. [org.mx](https://twitter.com/IMCOMx), y también nuestras cuentas de Twitter IMCOMx, Instagram y TikTok, que pueden encontrar mucho contenido relacionado con la radiografía chilanga.

MARTÍN CARMONA: Te agradezco mucho la conversación esta mañana.

VÍCTOR GÓMEZ: Gracias ti, Martín, excelente día.

MARTÍN CARMONA: Saludos. Muy buenos días. Víctor Gómez, director de Analítica de Datos del IMCO. Le reitero, las alcaldías más competitivas Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Coyoacán. Las menos competitivas Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.



## Sacapuntas

### MANOTAZO EN EL INE



GUADALUPE  
TADDEI

► Nos hacen saber que la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei Zava-la**, dio un *manotazo en la mesa*. Pidió una reestructuración en áreas de comunicación social del organismo, así como una revisión exhaustiva del contrato de la empresa que produjo el primer debate entre las y el candidato presidenciales, por las fallas técnicas y de logística que se presentaron durante el ejercicio del domingo pasado.



BLANCA  
BECERRIL

► Tras participar como moderadora en el primer "Debate chilango", entre **Brugada, Taboada y Cherotivski**, **Blanca Becerril**, titular del noticiero Reporte H en **Heraldo Media Group**, mediará las aguas entre los aspirantes a las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Tlalpan, Benito Juárez, Xochimilco, Coyoacán, Tláhuac y Cuajimalpa.



MARCELA  
GUERRA

► En un hervidero se convertirá la Cámara de Diputados, que preside **Marcela Guerra**, por el movimiento que gesta un numeroso grupo de trabajadores y prestadores de servicios, para quejarse por la cancelación anticipada de contratos, debido a la terminación de la Legislatura. Hoy protestan al mediodía en el Palacio Legislativo.



DANIEL  
NOBOA

UNA  
TRAS  
OTRA

► Bajo la percepción de que "no podemos permitir que se asile a un delincuente", el presidente ecuatoriano **Daniel Noboa** siguió defendiendo la irrupción de su gobierno en la Embajada de México en aquel país, el viernes pasado. Dijo además que pudo terminar en un riesgo inminente de fuga por parte de **Jorge Glas**, quien reposa en un hospital.



CUITLÁHUAC  
GARCÍA

JALÓN  
DE  
OREJAS

► El que tampoco da una es el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**. Un juez de Distrito, con sede en Xalapa, concedió una suspensión provisional a favor de **Itiel Palacios García** para que el mandatario elimine, de todos los medios y de sus redes sociales, los videos donde vertió acusaciones en las que vincula a este empresario con el crimen organizado.

